



**Gobierno Provincial
del Cañar**

INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS
2017



ÍNDICE

1	PRESENTACIÓN.....	3
2	MARCO LEGAL	4
3	OBJETIVO DEL INFORME	4
4	EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	4
5	GESTIÓN INSTITUCIONAL	5
5.1	HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR	5
5.2	GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7
5.2.1	EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	7
5.2.2	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.....	7
5.3	GESTIÓN FINANCIERA	8
5.3.1	MONTO PRESUPUESTO 2017	8
5.3.2	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	9
5.4	GESTIÓN JURÍDICA	10
5.4.1	CONVENIOS SUSCRITOS	10
5.4.2	CONTRATOS SUSCRITOS.....	10
5.4.3	ENAJENACIÓN DE BIENES.....	10
5.4.4	EXPROPIACIONES/DONACIONES.....	10
5.5	COMPRAS PÚBLICAS	11
6	LOGROS ALCANZADOS	11
6.1	VIALIDAD PROVINCIAL	11
6.1.1	PLAN VIAL DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	12
6.1.2	MANTENIMIENTO VIAL Y MINGAS COMUNITARIAS	12
6.1.3	MEJORAMIENTO VIAL	14
	INVERSIÓN \$ 1.322.324,42.....	14
6.1.4	PROYECTOS EMBLEMÁTICOS	15
6.1.5	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAMIENTO VIAL.....	17
6.1.6	ESTUDIOS VIALES.....	19
	INVERSIÓN \$ 42.271,91.....	19
6.1.7	EMERGENCIA INVERNAL	20
	INVERSIÓN \$ 439.427,34.....	20
6.1.8	LOCALES COMUNALES.....	21
	INVERSIÓN \$ 313.765,68.....	21
6.2	DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO	22

6.2.1	CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE	22
6.2.2	CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO	25
6.2.3	CADENA PRODUCTIVA DE LA PAJA TOQUILLA	26
6.2.4	EMPRESAS PRODUCTIVAS	27
6.2.5	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.....	28
6.2.6	TURISMO	29
6.3	RIEGO	30
6.3.1	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.....	31
6.3.2	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE REGANTES	33
6.3.3	ESTUDIOS DE RIEGO	34
6.3.4	CONSTRUCCIÓN DE EMBALSE, RESERVORIOS Y MICRO RESERVORIOS.....	34



..... 35



..... 35

6.4	GESTIÓN AMBIENTAL Y CUENCAS HÍDRICAS	36
6.5	CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.....	37
6.6	EMPRESA PÚBLICA DEL CAÑAR E.P.....	49
6.7	RESPUESTAS A PREGUNTAS CIUDADANÍA – INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	55

1 PRESENTACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, motivado por servir a la ciudadanía, ha venido desarrollando importantes proyectos en todo el territorio provincial, asumiendo su gestión con mucha responsabilidad y transparencia, gracias a la voluntad del pueblo cañarense que acogió nuestra propuesta de trabajo.

Hemos generado e impulsado obras y proyectos debidamente planificados de acuerdo a las verdaderas necesidades del territorio provincial, de una manera articulada al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, permitiéndonos así mejorar la calidad de vida y generando un desarrollo económico sustentable de nuestra población. Para que todo esto suceda, hemos recorrido los rincones más apartados de la provincia, compartiendo las necesidades de nuestros conciudadanos, sin esperar que gestionen citas para plantearnos sus problemas y necesidades, sino acercándonos nosotros a cada lugar a dialogar, esto a través de nuestro Modelo de Gestión diferente que opera a través de la apertura de oficinas en las tres zonas de planificación de la provincia, ubicadas en las ciudades de: Azogues, Cañar y La Troncal.

Año a año, de acuerdo a las normas constitucionales venimos cumpliendo con la obligación de informar al noble pueblo cañarense, a través de un proceso participativo inspirado en la visión democrática; es así que, este proceso de Rendición de Cuentas, entendiéndolo como una herramienta para responder al legítimo derecho ciudadano, no es solo una imposición legal, es también un deber moral informar al pueblo cañarense cómo se ha distribuido cada dólar del presupuesto y cómo estamos trabajando frente a las necesidades insatisfechas del Cañar.

En esta virtud, pongo a su consideración el presente informe...

Dr. Santiago Correa Padrón
PREFECTO PROVINCIAL DEL CAÑAR

2 MARCO LEGAL

En cumplimiento a la normativa vigente, la Prefectura del Cañar ha emprendido el proceso de Rendición de Cuentas de conformidad al marco que regula la participación ciudadana, contenido en la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas (Código de la Democracia), Ley Orgánica de Participación Ciudadana LOPC y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social LOCPCCS; y, Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en sus artículos 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94 y 95, definen el derecho ciudadano a la rendición de cuentas; así como también define a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal; y, especifica que los sujetos obligados a rendir cuentas son "Las autoridades del Estado, electa o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público..."; así como también explica los objetivos de la Rendición de Cuentas.

3 OBJETIVO DEL INFORME

Informar a la ciudadanía cañareña respecto a los resultados de la gestión del GAD Provincial del Cañar en el año 2017, como también cumplir con la normativa legal correspondiente a la Rendición de Cuentas, para garantizar la transparencia en la administración de los recursos públicos, basada en los principios de equidad, ética, eficacia y eficiencia.

4 EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En fundamento a las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social respecto al proceso de Rendición de Cuentas, a través del Consejo de Planificación Provincial, se realizó la actualización del mapeo de actores, quienes realizaron las consultas ciudadanas en su territorio (ciudadanía en general, con énfasis en los enfoques de igualdad: pueblos y nacionalidades, personas en situación de movilidad humana, personas con discapacidad, género y generacional); a través de reuniones o mesas de trabajo para proceder a enlistar los temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el GAD Provincial debe rendir cuentas, para tal efecto se guiaron en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el Plan de Trabajo del Prefecto Provincial, Plan Operativo Anual Institucional y el Listado de Instituciones vinculadas.

Como siguiente paso, se conformó el equipo mixto integrado por Directores y Técnicos del GAD Provincial; así como, con miembros de la Instancia de Participación Ciudadana de la Provincia para continuar con la evaluación de la gestión y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y a la vez validarlo para la correspondiente deliberación pública de la Autoridad hacia la ciudadanía.

5 GESTIÓN INSTITUCIONAL

5.1 HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR

Conforman el Honorable Consejo Provincial del Cañar, desde enero de 2017:



Dr. Santiago Correa Padrón, Prefecto Provincial, quien lo preside, Dra. Carmita Sanmartín Matute, Viceprefecta Provincial, Dr. Virgilio Saquicela Espinoza, Dr. Darío Tito Quizhpi, Eco. Guillermo Espinoza Sánchez, Mgr. Belisario Chimborazo, Dr. Alfredo Pinguil, Lcdo. Ángel Guamán y Sr. Amadeo Pacheco, en sus calidades de alcaldes; y, como representantes de los GADs Parroquiales: Sr. Roberto Jesús Bravo Sánchez, Sr. Miguel Arturo Camas Uribe, Dr. Miguel Ángel Rodríguez Uruchima y Ab. Carlos Olivero Vallejo Aucancela, Sr. Manuel Morquecho; y, la Ab. Dora Pesántez Vintimilla, en calidad de Secretaria General de la Entidad.

En fundamento a lo que establece el art. 47, literal r) del COOTAD, el Consejo Provincial del Cañar en el año 2017 estuvo conformado por las siguientes comisiones:

- **PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.**- Integrada por: Dra. Carmita Sanmartín Matute, Dr. Virgilio Saquicela Espinoza, Dr. Darío Tito Quizhpi
- **EXCUSAS Y CALIFICACIONES.**- Integrada por: Presidente Lcdo. Ángel Guamán Tacuri, miembros Econ. Guillermo Espinoza Sánchez y Dr. Miguel Rodríguez Uruchima
- **DE LEGISLACIÓN.**- Integrada por: Presidente Dr. Darío Tito Quizhpi, miembros Dr. Alfredo Pinguil Dután y Ab. Carlos Vallejo Aucancela.

- **DE FISCALIZACIÓN.-** Integrada por: Presidente Dr. Darío Tito Quizhpi, miembros Sr. Roberto Bravo Sánchez y Sr. Miguel Camas Llave
- **DESARROLLO DE IGUALDAD Y GÉNERO.-** Integrada por: Presidente Mgr. Belisario Chimborazo, miembros Sr. Amadeo Pacheco Rivera y Sr. Manuel Morquecho
- **DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO Y AMBIENTAL.-** Integrada por: Presidente Eco. Guillermo Espinoza, Sr. Amadeo Pacheco Rivera y Dr. Miguel Rodríguez Uruchima
- **COMISIÓN DE LÍMITES.-** Integrada por: Dr. Santiago Correa Padrón, Dra. Carmita Sanmartín Matute, Dr. Virgilio Saquicela Espinoza, Dr. Darío Tito Quizhpi, Eco. Guillermo Espinoza, Mgr. Belisario Chimborazo, Dr. Alfredo Pinguil, Lcdo. Ángel Guamán y Sr. Amadeo Pacheco.
- **COMISIÓN ESPECIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.-** Integrada por: Presidente: Eco. Guillermo Espinoza Sánchez y miembros Sr. Manuel Morquecho y Eco. Ana María Gómez – delegada del señor Prefecto.
- Conforme dispone el art. 50, literal q) del COOTAD, el Dr. Santiago Correa Padrón, preside la **Comisión de Mesa** y como miembros integran esta comisión: la Dra. Carmita Sanmartín Matute y el Eco. Guillermo Espinoza Sánchez.

De enero a diciembre de 2017 el Honorable Consejo Provincial del Cañar, ha aprobado:

DETALLE	NÚMERO
• ACTAS DE SESIÓN Y RESOLUCIONES	14
• PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ACREDITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	6
• ORDENANZA PROVINCIAL QUE GARANTIZA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	
• ORDENANZA QUE REGULA LOS ACTOS CONMEMORATIVOS Y PROTOCOLARIOS INSTITUCIONAL Y DE LA PROVINCIA, SU FINANCIAMIENTO; LAS PRESEAS INSTITUCIONALES Y SU OTORGAMIENTO A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS CUYA LABOR HAYA SIDO O SEA DESTACADA DENTRO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR”.	
• REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO DEL GOBIERNO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	
• ORDENANZA QUE REGLAMENTA Y REGULA LA ESCALA REMUNERATIVA DE LAS AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y SERVIDORES(AS), A PERÍODO A PLAZO FIJO, NOMBRAMIENTO Y POR CONTRATO, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIAL DEL CAÑAR	
• REFORMA DEL “REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE BIENES DE LARGA DURACIÓN Y BIENES SUJETOS A CONTROL ADMINISTRATIVO; ASÍ COMO EL REGLAMENTO PARA LA BAJA DE BIENES MUEBLES DE LA ENTIDAD PROVINCIAL”	

5.2 GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.2.1 EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Fundamentados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Cañar; actualizado, dentro de su propuesta define la formulación de planes importantes para la planificación territorial, como:

- Plan para la Equidad Territorial y la Disminución de la pobreza en la Provincia del Cañar, **INVERSIÓN DE \$ 135.700,00**
- Plan de Riego de la Provincia del Cañar
- Plan Vial de la Provincia del Cañar

El GAD Provincial del Cañar desde el año 2016, formuló y presentó el “Plan para la Equidad Territorial y disminución de la Pobreza”. En lo que respecta al Plan Vial Participativo de la provincia del Cañar, en el mes de diciembre de 2017, fue presentado a la ciudadanía de la provincia y al momento se encuentra en el proceso de aprobación de su Ordenanza; y, en cuanto al “Participativo de Riego y Drenaje”, éste se encuentra en proceso de aprobación.

Estas herramientas de planificación nos permiten:

- Disponer de un instrumento idóneo para la gestión del desarrollo territorial que conduzca al logro de los objetivos del Plan Nacional Toda una Vida.
- Garantizar el manejo sostenible de los recursos territoriales existentes en la provincia.
- Fortalecer los mecanismos de interacción participativa entre las entidades gubernamentales, públicas, seccionales, privadas y la ciudadanía.
- Regular la ocupación y uso del territorio, implementando políticas que orienten la formulación y ejecución de las correspondientes acciones, tendientes a corregir los desequilibrios de uso y del poblamiento espontáneo, la protección de los recursos naturales y las vocaciones y aptitudes naturales del suelo agro productivo.
- Identificar actividades alternativas que generen mayor dinamismo económico.
- Coadyuvar el mejoramiento de la Calidad de Vida y la disminución de las necesidades básicas insatisfechas NBI.
- Organizar y establecer escenarios, modelando el sistema territorial en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas, en la búsqueda de igualdad de oportunidades a la población.

5.2.2 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La Gestión de la Prefectura se inspira en la Planificación Participativa, es decir en definir y priorizar los proyectos y actividades conjuntamente con la ciudadanía, a fin de que la Prefectura en un proceso técnico y análisis de viabilidad, financie y ejecute dichos proyectos.

Para la planificación y ejecución de los proyectos, se coordina tanto con técnicos y Autoridades de los Gobiernos Autónomos Parroquiales Rurales, de los Municipios y de la Prefectura, a fin de cofinanciar proyectos de interés Comunitario. La ciudadanía participa a través de las veedurías ciudadanas en el seguimiento y evaluación a varios de los proyectos que ejecuta la Prefectura para vigilar su cumplimiento.

Procesos de presupuestación participativa:

- Entre julio y agosto se realizaron 26 Asambleas Parroquiales y 7 Reuniones Estratégicas con los Alcaldes de la provincia, para definición del Presupuesto Participativo.
- De acuerdo al Plan de Inversiones, se priorizaron 170 proyectos para ejecutarse en el año 2017, en las áreas de infraestructura vial, riego y drenaje, desarrollo productivo, gestión ambiental y desarrollo social.
- Se consensuaron aportes económicos de GADs e Instituciones Gubernamentales como: CELEC USD 200.000, HIDROPAUTE USD 195.209, ELECAUSTRO USD 60.000,

5.3 GESTIÓN FINANCIERA

El Proceso Presupuestario del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, se caracteriza por la consolidación y fortalecimiento de los conceptos técnicos y procesos operativos implementados a partir de la aplicación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento. Este proceso obliga a implementar mecanismos de control para cumplir eficientemente con el análisis de la ejecución presupuestaria; para demostrar, en términos financieros y físicos, los recursos orientados al cumplimiento de las metas previstas en el Presupuesto Institucional del año 2017.

5.3.1 MONTO PRESUPUESTO 2017

El Presupuesto aprobado para el año 2017 asciende a la suma de:

MONTO PRESUPUESTADO 2017

\$ 40.807.502,15

Código	Partida	Codificado	%
5	GASTOS CORRIENTES	5.268.907,93	13%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	29.595.038,61	73%
8	GASTOS DE CAPITAL	3.306.338,06	8%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	2.637.217,55	6%
	TOTAL	40.807.502,15	100,00%

5.3.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Código	GRUPO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Codificado		Presupuesto Comprometido		Presupuesto Ejecutado	
		A Diciembre 2017	%	A Diciembre 2017	%	A Diciembre 2017	%
51	GASTOS EN PERSONAL	2.981.539,79	7%	2.075.233,29	70%	2.075.233,29	70%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.160.858,54	3%	685.775,21	59%	501.073,44	43%
56	GASTOS FINANCIEROS	898.900,37	2%	465.859,88	52%	465.859,88	52%
57	OTROS GASTOS	124.945,63	0%	80.081,93	64%	77.295,34	62%
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	102.663,60	0%	39.457,50	38%	39.457,50	38%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	2.831.811,71	7%	1.837.434,21	65%	1.837.329,37	65%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	8.524.161,97	21%	5.609.290,41	66%	4.269.041,38	50%
75	OBRAS PUBLICAS	13.370.589,82	33%	9.757.528,16	73%	5.904.276,17	44%
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	544.298,76	1%	236.163,17	43%	233.785,38	43%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	4.324.176,35	11%	3.676.939,54	85%	1.465.107,19	34%
84	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	3.304.440,39	8%	324.059,82	10%	309.015,88	9%
88	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.897,67	0%	0,00	0%	0	0%
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA	2.637.217,55	6%	807.722,06	31%	807.722,06	31%
Totales =>		40.807.502,15	100%	25.595.545,18	63%	17.985.196,88	44%

5.4 GESTIÓN JURÍDICA

La misión de la Gestión realizada por la Dirección de Asesoría Jurídica, se fundamenta en garantizar la correcta aplicación de las normas legales en los actos emanados por los distintos estamentos del GAD Provincial, en defensa de los intereses institucionales ante los tribunales y órganos de administración de justicia.

5.4.1 CONVENIOS SUSCRITOS

En el año 2017 se han suscrito **120** convenios, que ascienden al valor de **\$ 2.647.309,31**

5.4.2 CONTRATOS SUSCRITOS

En el año 2017 se han suscrito **174** contratos, que ascienden al valor de **\$ 5.570.008,71**

5.4.3 ENAJENACIÓN DE BIENES

Durante el año 2017 no ha existido enajenación alguna.

5.4.4 EXPROPIACIONES/DONACIONES

- **DONACIONES.**- En el año 2017 se han realizado las siguientes donaciones:

DONACIONES	DETALLE
CONTRATO DE DONACIÓN DE 100 PUPITRES AL GAD PARROQUIAL DE PINDILIG	PROTOCOLIZACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN ANTE LA DRA. MARÍA GABRIELA RODAS ANDRADE, NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN AZOGUES, EN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2017
CONTRATO DE DONACIÓN DE 01 VOLQUETE, COLOR AMARILLO MARCA HIÑO AL GAD PARROQUIAL DE ZHUD	ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN ANTE LA NOTARIA SUPLENTE JULIA MARIANELA MATUTE MENDOZA, NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN CAÑAR, 23 DE MARZO DE 2017
CONTRATO DE DONACIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ANDA AGUIRRE DEL CANTÓN DÉLEG	ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN ANTE LA NOTARIA DRA. ROMINA VANESSA FLORES, NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN DÉLEG, 10 DE FEBRERO DE 2017, VARIOS ÍTEMS - HERRAMIENTAS VARIADAS
CONTRATO DE DONACIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA LUÍS ROGERIO GONZÁLEZ DEL CANTÓN AZOGUES	ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN ANTE LA NOTARIA DRA. LORENA SÁNCHEZ CÁRDENAS, NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AZOGUES, 10 DE MARZO DE 2017, VARIOS ÍTEMS - HERRAMIENTAS VARIADAS

- **EXPROPIACIONES:** Durante el año 2017 se realizó la siguiente expropiación:

EXPROPIACIONES	DETALLE
----------------	---------

TRÁMITE DE EXPROPIACIÓN A LA EMPRESA UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM - CEM	PROCESOS ESPECIAL No. 033332011700427 DE EXPROPIACIÓN QUE SIGUE EL GAD DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR EN CONTRA DE LA UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM, DE UN INMUEBLE CUYA ÁREA TOTAL DEL PREDIO ES DE 58672,36 m2; PARA EL PROYECTO INTEGRAL DE REUBICACIÓN DE LOS TALLERES MECÁNICOS DEL GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR
--	--

- **COMODATOS:** Durante el año 2017 se realizó el siguiente trámite de comodato:

COMODATO	DETALLE	VALOR
ESCRITURA PÚBLICA DE COMODATO	COMODATO CELEBRADO ENTRE EL GAD DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR Y LA ASOCIACIÓN DE NO VIDENTES DE LA ZONA SUR DEL CAÑAR – ANVIZUC	131.142,87

5.5 COMPRAS PÚBLICAS

El objetivo principal de la Dirección de Compras Públicas es administrar en forma diligente, con transparencia y oportunidad, la ejecución del Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones de: obras, bienes y servicios, incluyendo los de Consultoría y demás procesos que contempla la normativa vigente, permitiendo alcanzar eficiencia, eficacia y efectividad en cada una de las contrataciones que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar.

A continuación se presentan resultados de la gestión en el año 2017:

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR
Ínfima Cuantía	1169	1.738.935,86
Licitación	-	-
Subasta Inversa Electrónica	67	1.917.824,10
Procesos de Declaratoria de Emergencia	2	177.790,49
Menor Cuantía	20	575.994,76
Lista corta	1	82.286,41
Consultoría/Contratación Directa	18	278.550,77
Régimen Especial	17	1.451.516,53
Catálogo Electrónico	17	292.490,91
Cotización	2	523.257,89

6 LOGROS ALCANZADOS

6.1 VIALIDAD PROVINCIAL

6.1.1 PLAN VIAL DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR



La Provincia cuenta con el **“Plan Vial Participativo del Cañar”**, herramienta de Planificación que contiene una estructura concebida por inversiones flexibles y razonables para un periodo de 18 años (2018 – 2035), en el cual se define las responsabilidades operativas y cuyo financiamiento dependerá de una adecuada asignación de recursos provenientes de las transferencias realizadas por el Gobierno central y de la decisión de las Autoridades Provinciales para orientar los recursos al sector vial, para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, de acuerdo a la importancia y prioridad que le otorgue la gestión provincial, en beneficio de los habitantes de la provincia.

El Plan vial participativo de la provincia de Cañar (2018-2035), ha sido elaborado con la participación activa de las autoridades y población organizada de la provincia, considerando los lineamientos establecidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cañar, con el apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, el Banco Interamericano de Desarrollo y El Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador CONGOPE.

6.1.2 MANTENIMIENTO VIAL Y MINGAS COMUNITARIAS

Al ser el sistema vial un componente fundamental de la estrategia de desarrollo de la provincia, el trabajo participativo se ha vuelto una de las fortalezas con las que cuenta el Modelo de Gestión implementado por esta Administración, ya que a través del trabajo conjunto de quienes estamos al frente de las Entidades cuyas competencias exclusivas se enmarcan en este eje, han permitido aondar esfuerzos para facilitar el desplazamiento, comunicación e integración de los productores con los mercados, buscando reducir los costos de transportación como resultado de la mejora de la transitabilidad por el buen estado de las vías con impactos positivos en la generación de un excedente económico provincial, mejorando la competitividad del sector.

A continuación se presenta el detalle de la intervención en el mantenimiento vial y mingas comunitarias en toda la provincia durante el año 2017:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR
MANTENIMIENTO VIAL

DEL 04 DE ENERO AL 28 DE DICIEMBRE DE 2017



2017						
Nº	Cantones	Lastrado vías Km	Reconformación y bachado Km.	Apertura de vías Km.	Limp. Cunet. y Derrumbes Km	Total Cantón
1	Azogues	173,90	115,50	14,91	3,45	307,76
2	Cañar	131,25	200,27	0,76	27,20	359,48
3	Biblián	11,27	24,77	0,60	1,02	37,66
4	La Troncal	85,20	96,00	0,00	17,40	198,60
5	Suscal	16,00	0,00	0,00	0,00	16,00
6	El Tambo	52,00	0,00	0,00	0,00	52,00
7	Déleg	29,40	0,20	0,00	0,40	30,00
TOTALES		499,0	436,7	16,3	49,5	1.001,50

TOTAL MANTENIMIENTO A LA FECHA

LONGITUD TOTAL DE VÍAS INTERVENIDAS: 1.001,50 Km

Adicionalmente se realizaron trabajos en diferentes sectores de la Provincia como: explotación de minas, desalojos, rellenos, enrocados, variantes de vías; los cuales constan en el diario de control de la Sección de Vialidad; también se ha proporcionado material de mejoramiento o lastre para el mantenimiento vial que realizan los Municipios y Gads Parroquiales a lo largo de la provincia



MANTENIMIENTO VIAL COMUNIDAD DE CHILCHIL



MANTENIMIENTO COMUNIDAD DE LLULLÁN

6.1.3 MEJORAMIENTO VIAL

INVERSIÓN \$ 1.322.324,42

A través del trabajo conjunto entre GADs cantonales, parroquiales y la Prefectura, se ha podido hacer realidad el contar con vías asfaltadas, pavimentadas y adoquinadas en la provincia. A continuación se detalla la inversión en vías de primer orden:

DETALLE	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS CENTRO PARROQUIAL DE LUIS CORDERO, CANTÓN AZOGUES	61.200,00
TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN DÉLEG PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA PARROQUIA SOLANO	300.000,00
MEJORAMIENTO DE LA VÍA NAZÓN – PLAYA DE FÁTIMA II ETAPA	340.000,00
CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE ADOQUINAMIENTO DE LAS CALLES DEL CENTRO DE MANUEL J. CALLE	255.756,10
MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL CENTRO DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ, CANTÓN CAÑAR	32.000,00
MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL CENTRO DE LA PARROQUIA RIVERA, PRIMERA ETAPA	333.368,32
	1.322.324,42



ACERAS EN LA PARROQUIA LUIS CORDERO



MEJORAMIENTO DE LA CALLE CENTRAL
PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ

6.1.4 PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

6.1.4.1 VÍA BAYAS – LEONÁN CANTÓN AZOGUES

Con una inversión que asciende a **\$ 2'144.000,00**, la Prefectura del Cañar lleva adelante los trabajos de ampliación y mejoramiento de la vía Bayas – Leonán en el cantón Azogues.



6.1.4.2 MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL CENTRO DE LA PARROQUIA SOLANO, CANTÓN DÉLEG

Con una inversión de medio millón de dólares se lleva adelante el mejoramiento de las calles céntricas de la parroquia Solano del cantón Déleg. Mediante un convenio de cooperación tripartito entre la Prefectura del Cañar que aporta con 300 mil dólares; el Municipio de Déleg 100 mil dólares; y el GAD Parroquial de Solano 100 mil dólares, con lo cual se cristaliza esta obra de trascendental importancia para la zona.



6.1.4.3 MEJORAMIENTO DE LA VÍA RECINTO ZHUCAY, PARROQUIA SAN ANTONIO, CANTÓN CAÑAR

El mejoramiento vial que conduce al recinto Zhucay de la parroquia San Antonio de Paguancay del cantón Cañar, obra de mejoramiento vial a nivel de carpeta asfáltica de tres pulgadas, se realizó desde la vía Durán Tambo hasta el centro del recinto, cuya longitud es de 7,5 kilómetros. La inversión asciende a \$ 2'292.535,00, financiados en su totalidad por la Prefectura a través de un crédito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



6.1.5 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAMIENTO VIAL

Con el propósito de mejorar la conectividad y movilidad, se ha priorizado realizar obras de infraestructura para el mejoramiento vial de la provincia, como: pasos de agua, puentes, ductos cajón, muros de contención, entre otros. A continuación algunos ejemplos:

6.1.5.1 PUENTES

INVERSIÓN \$ 93.707,16

DETALLE	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN LA COMUNIDAD DE LLACTAHUAYCO DE LA PARROQUIA INGAPIRCA, DEL CANTÓN CAÑAR	70.644,71
REFACCIÓN DE LA PLATAFORMA DEL PUENTE DE YANAYACU	6.647,98
MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEL PUENTE DE LA COMUNIDAD DE PUNGUHUAYCO PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SAN MIGUEL DE POROTOS, DEL CANTÓN AZOGUES	9.865,12
CONTRATACIÓN DE REFACCIÓN DEL ESTRIBO DEL PUENTE SOBRE EL ESTERO COCHANCAJ, SECTOR 10 DE AGOSTO	6.549,35
	93.707,16



6.1.5.2 PASOS DE AGUA, DUCTOS CAJÓN, MUROS DE CONTENCIÓN

INVERSIÓN \$ 317.640,59



DETALLE	MONTO
ADQUISICIÓN DE TUBERÍA DE HORMIGÓN PARA MEJORAMIENTO VIAL, PASOS DE AGUA, EN LA ZONA III DE PLANIFICACIÓN DE LA PROVINCIA	11.965,00
ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PARA PASOS DE AGUA EN LA EJECUCIÓN DE LA APERTURA DE LA VÍA SAN FRANCISCO - GUANGRAS DEL CANTÓN AZOGUES	29.700,00
CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA, INGRESO AL CEMENTERIO DE GUARANGOS GRANDE DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL DE POROTOS, DEL CANTÓN AZOGUES	14.469,42
CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN LA VÍA PANAMERICANA JUNCAL	34.995,29
CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA EN EL SECTOR DE ANGALOMA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA COJITAMBO, DEL CANTÓN AZOGUES	30.495,14
MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA EN VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA DE PINDILIG, DEL CANTÓN AZOGUES	44.641,23
MEJORAMIENTO VIAL A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA EN LA PARROQUIA JUNCAL, CANTÓN CAÑAR	25.840,83
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN LA QUEBRADA EL INFIERNILLO COMUNIDAD DE EL PARAÍSO, EN LA VÍA ZHUCAY, CANTÓN LA TRONCAL	25.552,95
CONSTRUCCIÓN DE DOS TRAMOS DE EMBAULADO DE LA QUEBRADA ASTILLAS EN EL CENTRO PARROQUIAL DE ZHUD	21.315,13
MEJORAMIENTO VIAL A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE DOS PASOS DE AGUA EN EL SECTOR INGANILLA, PERTENECIENTE AL CANTÓN BIBLIÁN	19.103,91
MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE MUROS, PASOS DE AGUA Y OTROS EN VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA INGAPIRCA, DEL CANTÓN CAÑAR	22.269,17
MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA EN VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA TADAY, CANTÓN AZOGUES	16.832,64
MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA EN VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ, CANTÓN CAÑAR	20.459,88
	317.640,59

6.1.6 ESTUDIOS VIALES

INVERSIÓN \$ 42.271,91

El GAD Provincial del Cañar, con el objeto de contar con un banco de estudios para la construcción de nuevas vías, ha priorizado la ejecución en el año 2017 de los siguientes estudios:

OBJETO DEL CONTRATO	MONTO
ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE EVALUACIÓN Y FACTIBILIDAD DE MEJORAMIENTO DEL PUENTE COLGANTE SOBRE EL RÍO BULU SECTOR YANAYACU	6.441,91
ESTUDIO DE CONSULTORÍA PARA ESTABILIZACIÓN DE LA VÍA TURUPAMBA	17.915,00
ESTUDIO DE CONSULTORÍA PARA ESTABILIZACIÓN DE LA VÍA HORNAPALA	17.915,00
	42.271,91

6.1.7 EMERGENCIA INVERNAL

INVERSIÓN \$ 439.427,34

Con el equipo caminero del Gobierno Provincial del Cañar, se intervino en la emergencia invernal que cada año se suscita en la provincia, principalmente en la Zona 3 de planificación (La Troncal y zona baja del cantón Cañar), así como en la zona oriental del cantón Azogues, parroquia Rivera, lo que ha generado una coordinación completa de técnicos de la Institución a fin de realizar en los tiempos que amerita los informes pertinentes para la ejecución de obras de mitigación como: limpieza de canales, dragado de ríos y esteros, mantenimiento vial, construcción de pasos de agua, construcción de puentes y limpieza de deslaves.

En fundamento a la declaratoria de emergencia invernal, se detallan las obras realizadas en el año 2017, cuya inversión asciende al valor de **\$ 439.427,34**, para mitigación de los efectos del invierno. A continuación citamos algunas de ellas:



DETALLE	MONTO
"CONSTRUCCIÓN DE TRES PASOS DE AGUA EN LA VÍA SAN ANTONIO DE PAGUANCA Y – LA MERCED – EL BARRANCO"	33.429,57
"CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA No. 7, 8 y 9 EN LAS ABSCISAS 9+650, 11+400 y 15+300, EN LA VÍA JAVÍN-MONTENEGRO-DUCUR, PERTENECIENTE AL CANTÓN CAÑAR"	19.811,42
"CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA No. 4, 5 y 6 EN LAS ABSCISAS 7+800, 9+200 Y 9+500 EN LA VÍA JAVÍN-MONTENEGRO-JOYAPAL-ZOROCHE-LA DELICIA-YANAYACU DE LA PARROQUIA DUCUR, PERTENECIENTE AL CANTÓN CAÑAR"	16.670,52
"CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA No. 1, 2 y 3 EN LAS ABSCISAS 1+400, 4+300 y 5+800, EN LA VÍA JAVÍN-MONTENEGRO-JOYAPAL-ZOROCHE-LA DELICIA – YANAYACU DE LA PARROQUIA DUCUR, PERTENECIENTE AL CANTÓN CAÑAR"	13.668,37
"SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS JAVÍN-SAN ANTONIO DE PAGUANCA Y, SAN ANTONIO DE PAGUANCA Y-LA MERCED, SAN ANTONIO DE PAGUANCA Y-CARHUA"	36.747,10
"SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS JAVÍN-MONTENEGRO-JOYAPAL-ZOROCHE-LA DELICIA-YANAYACU, DE LA PARROQUIA DUCUR, PERTENECIENTE AL CANTÓN CAÑAR"	25.110,00
"ALQUILER DE VOLQUETE DE 12 METROS CÚBICOS PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL DE DESALOJO EN VARIOS SECTORES DE MANTENIMIENTO VIAL, ZONA DE EMERGENCIA"	34.884,00
"ALQUILER DE UNA EXCAVADORA DE 140HP, PARA MANTENIMIENTO VIAL DEL SECTOR SAN JUAN, DE LA PARROQUIA VENTURA"	11.707,80
"ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA PROTECCIÓN DEL SISTEMA VIAL EN EL SECTOR DE PLAYA SECA, EL PIEDRERO, 10 DE AGOSTO, LOS FRANCOS Y LAS CUMBRES"	9.456,30
"CONSTRUCCIÓN DE DOS PASOS DE AGUA DE LAS VÍAS JAVÍN-SAN ANTONIO DE PAGUANCA Y, SAN ANTONIO DE PAGUANCA Y-LA MERCED, SAN ANTONIO DE PAGUANCA Y-CARHUA"	75.565,78
CONSTRUCCIÓN DE DRENES PARA UN TRAMO EN LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE AGÜILÁN	12.765,98
"CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y MURO DE CONTENCIÓN EN LA VÍA GUAPÁN CENTRO-QUINUA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA GUAPÁN, DEL CANTÓN AZOGUES"	14.453,15
"CONSTRUCCIÓN DE UN PASO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DEL CALVARIO DE LA PARROQUIA SOLANO, DEL CANTÓN DÉLEG"	19.399,40
"CORTE Y LIMPIEZA DE TALUDES, LIMPIEZA DE CUNETAS DE CORONACIÓN EN LOS SECTORES DE ANGALOMA, GUABLINCA Y, UZNO Y MURURCO DE LA PARROQUIA COJITAMBO, DEL CANTÓN AZOGUES"	24.545,93
"ALQUILER DE DOS VOLQUETES DE 8 METROS CÚBICOS PARA TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO"	6.840,00
"CONSTRUCCIÓN EMERGENTE DE PASOS DE AGUA EN LA PARROQUIA CHONTAMARCA"	23.991,28

6.1.8 LOCALES COMUNALES

INVERSIÓN \$ 313.765,68

El Gobierno Provincial del Cañar, de manera conjunta con Municipalidades y Gobiernos Parroquiales de la Provincia, celebró convenios interinstitucionales para apoyar en el financiamiento de proyectos de infraestructura comunal que se encuentran priorizados en

los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los distintos niveles de gobierno y que son de gran utilidad para el progreso de nuestros ciudadanos.

A continuación se detallan los proyectos ejecutados en el año 2017:

DETALLE	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS EN LA CANCHA DEL BARRIO BRISAS DEL RÍO Y SANTA ROSA DEL RECINTO COCHANCAJ, CANTÓN LA TRONCAL	10.846,86
MEJORAMIENTO DE LA ESCALINATA DE LLIMPI DE LA PARROQUIA COJITAMBO, DEL CANTÓN AZOGUES	24.590,65
CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LAS OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL DE TURUPAMBA, PERTENECIENTE AL CANTÓN BIBLIÁN	75.094,86
REGENERACIÓN URBANA, ACCESO AL CENTRO PARROQUIAL DE ZHUD, CANTÓN CAÑAR	28.615,26
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO DE LA PARROQUIA LUÍS CORDERO, DEL CANTÓN AZOGUES	54.618,05
TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL GAD PARROQUIAL DE GUAPÁN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE PARROQUIAL	80.000,00
ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL, DEL CANTÓN AZOGUES	10.000,00
TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL GAD MUNICIPAL DE BIBLIÁN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA COMUNIDAD DE PIZHUMAZA	30.000,00
	313.765,68

6.2 DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, acogiéndose a la estrategia nacional para el Cambio de la Matriz Productiva, ha venido trabajando con énfasis en tres cadenas productivas en la provincia:

- Cadena de la leche
- Cadena del cacao
- Cadena de la paja toquilla

6.2.1 CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE

La producción láctea constituye para la Provincia del Cañar, una de las actividades que tradicionalmente la ha identificado; es más, es una de las que la integran territorialmente desde el punto de vista económico. Con los proyectos implementados se ha incrementado en un **25% la producción lechera**.

“MEJORAMIENTO DE PASTOS”



Se resalta que de las intervenciones efectuadas en las fincas sobre mejoramiento de pastos, sus propietarios han replicado la siembra de la nueva variedad de pasto implementada en un 80%.

“SANIDAD ANIMAL Y MEJORAMIENTO GENÉTICO”

Como una de las estrategias de fortalecimiento de la Cadena de la Leche, hemos apoyado en campañas de mejoramiento genético del ganado en varias comunidades de las parroquias Honorato Vásquez, Chorocopte, Ingapirca, Zhud, Gualleturo; del cantón Cañar; así como en varias comunidades del cantón El Tambo.



PROYECTOS AGROPRODUCTIVOS APOYADOS EN LA PROVINCIA DE CAÑAR 2017						
CANTON	PARROQUIA	COMUNIDADES	PROYECTO	NRO. HAS PASTO IMPLEMENTADO	MEJORAMIENTO GENETICO	NRO. FAMILIAS
CAÑAR	GENERAL MORALES	ILIN	AGRICOLA (CULTIVO ARVEJA- FREJOL)			15
		LUMAGSPAMBA	AGRICOLA (CULTIVO FREJOL- ARVEJA)			5
		CAJAS URCO	MEJORAMIENTO DE PASTOS	11		22
		RAMOS URCO		13		26
		TOCTELOMA		9		18
	DUCUR	OCAÑA	CRIANZA DE POLLOS			40
		AMARILLAR				18
		SAN MARCOS				17
		SURALES				40
		CHACALCAY	FORTEALECIMIENTO CRIANZA CERDOS			52
	HONORATO VAZQUES	LA INMACULADA	MEJORAMIENTO PASTOS	14		27
		MOLOBOG CHICO		10		16
		CUNGAPITIC		10		26
		MOLOBOG VENTANAS		12		21
		VARIAS COMUNIDADES	MEJORAMIENTO GENETICO		X	109
	CHOROCOPE	VARIAS COMUNIDADES	MEJORAMIENTO DE PASTOS	40		71
		VARIAS COMUNIDADES	MEJORAMIENTO GENETICO		X	51
	INGAPIRCA	COCHAPAMBA	MEJORAMIENTO DE PASTOS	20		30
		VARIAS COMUNIDADES	MEJORAMIENTO GENETICO		X	140
	ZHUD	CHOCAR	MEJORAMIENTO DE PASTOS	20		20
		PIMO		15		15
		ZHUD CENTRO		8		5
		CAZHAPAMBA		4		4
		CAMPAÑAS DE SANIDAD ANIMAL				
		VARIAS COMUNIDADES	MEJORAMIENTO GENETICO		X	39
	GUALLETURO	GUALLETURO	MEJORAMIENTO GENETICO		X	30
	INSTITUTO QUILLOAG	ESTUDIANTES, PADRS FAMILIA, DOCENTES	IMPLEMENTACIÓN CHAKRA ANDINA			100
TAMBO	TAMBO	CHUICHUN QUESERAS	MEJORAMIENTO DE PASTOS	6		15
		BOLALOMA		10		21
		YACULOMA		5		10
		CAGUANAPAMBA		13		26
		CHUICHUN CENTRO		6		10
		CHUQUIRQGUA		12		23
		VARIAS COMUNIDADES	MEJORAMIENTO GENETICO		X	70
	TADAY	VARIAS COMUNIDADES	MEJORAMIENTO DE PASTOS	22		43
AZOGUES	GUAPAN	MONJAS- MIRAPAMBA	MEJORAMIENTO DE PASTOS	12		22
		SAN JOSE		10		20
		SANTA ROSA DE COCHAHUAICO		14		28
		AGUILAN	FINCAS INTEGRALES			28
	VARIAS COMUNIDADES	CONTROL MOSCA FRUTA			100	
COJITAMBO	SAN MIGUEL	FINCAS INTEGRALES				
	GUABLINCAY	CONTROL MOSCA FRUTA			20	
LUIS CORDERO	VARIAS COMUNIDADES	CONTROL MOSCA FRUTA			50	
SAN MIGUEL DE POROTOS	VARIAS COMUNIDADES (Virg. Guadalupe, San Vicente, Capizhun, Zhordan, Jarata, S. Miguel, S. Jose, Santa Marta)	FINCAS INTEGRALES			100	
TOTAL				296		1543

6.2.2 CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO

INVERSIÓN: \$ 97.536,60

Ecuador es líder en la producción de cacao fino de aroma, con una participación del 62% del mercado mundial. La producción de cacao en el Ecuador está localizada en 23 de sus 24 provincias y se produce como “cultivo solo” o cultivo asociado con otras especies, una de ellas es Cañar. A continuación se refleja la inversión en este campo:

CANTÓN	PARROQUIA	ASOCIACIONES CON LAS QUE HEMOS TRABAJADO	No. DE FAMILI. BENEFICIADAS
LA TRONCAL	Pancho Negro	San José Montecarlo, 13 de junio, Alianza Ruidoso Chico,	164
	Manuel de J. Calle	Río Bulu, El Paraíso, Dos Bocas, Las Cumbres, Virgen de la Nube, Nuestra Tierra	142
	Centro Urbano	Huertos Familiares, El Paraíso, Luz y Vida, Zhucay	57
	Varios	Asociaciones capacitadas en Manejo Integral del cultivo de cacao: Alianza Ruidoso Chico, Ruidoso, 13 de Junio, Pancho Negro, El Paraíso-Dos Bocas, Las Cumbres, Virgen de la Nube, Río Bulu-bulu, Manuel J. Calle, Hueros Familiares-El Paraíso, Luz y Vida y Zhucay.	200
CAÑAR	Ventura	San Juan Ventura, Cutuguay, Cutuguay Norte	40
		Dotación de 20.000 plantas injertas de cacao CCN-51, pertenecientes a las comunidades de: San Juan, Ventura, Cutuguay y Cutuguay Norte.	40
		Capacitación en “SIEMBRA, FERTILIZACIÓN Y SISTEMAS DE PROPAGACIÓN DEL CULTIVO DE CACAO”, en las comunidades de: San Juan, Ventura, Cutuguay y Cutuguay Norte.	40
TOTAL FAMILIAS BENEFICIADAS			296



6.2.3 CADENA PRODUCTIVA DE LA PAJA TOQUILLA

MONTO DE INVERSIÓN: \$ 27.500,00

150 FAMILIAS BENEFICIADAS

El fomento de la cadena de la Paja Toquilla busca estandarizar y mejorar la calidad del producto y de esta manera ser más competitivos en el mercado. Hemos fomentado las capacidades empresariales y técnicas de este sector artesanal, mediante la introducción de tecnología e innovación para mejorar la producción y productividad de las personas dedicadas al tejido de la paja toquilla.



6.2.4 EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS

DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	MONTO
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE LA PAJA TOQUILLA	10.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE PAJA TOQUILLA (CONTRATACIÓN SERVICIOS COMERCIALIZACIÓN)	8.000,00
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROMOVER Y FORTALECER LA SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE	112.000,00
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA TEXTIL	7.000,00
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE GRANOS Y HORTALIZAS	16.000,00
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO	185.000,00
TRANSFERENCIA PROGRAMA EN MARCHA PNUD	10.000,00
MONTO DE INVERSIÓN	348.000,00



6.2.5 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN



CAPACITACIÓN AGROPECUARIA 2017		
	TEMA	NRO. PARTICIPANTES
PROCESO DE CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO A LA CADENA PRODUCTIVA AGROPECUARIA CON ENFOQUE A LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE	MANEJO ESPECIALIZADO EN GANADERIA DE LECHE Y MEJORAMIENTO GENETICO DE GANADO BOVINO	80 LIDERES CAMPESINOS
	MANEJO ADECUADO DE SUELOS	500 PERSONAS
	MANEJO DE GANADERIA Y MEJORAMIENTO GENETICO	400 PERSONAS
	MANEJO DE PRADERAS	400 PERSONAS
	MANEJO DE SEMILLAS DE PASTO MEJORADO	500 PERSONAS
	FERTILIZACIÓN ADECUADA DE POTREROS	500 PERSONAS
	ENFERMEDADES DE GANADO BOVINO	400 PERSONAS
	CRIANZA Y MANEJO DE ANIMALES MENORES	200 PERSONAS
	IMPLEMENTACIÓN Y MANEJO DE FINCAS INTEGRALES CON ENFOQUE AGROECOLOGICO	150 PERSONAS
	MANEJO ADECUADO DE CULTIVO DE FREJOL Y ARVEJA	20 PERSONAS
	MANEJO ADECUADO DE CULTIVOS DE CICLO CORTO	100 PERSONAS
	MANEJO DE PLANTAS FRUTALES MAYORES Y MENORES	100 PERSONAS
	CONTROL Y MONITOREO DE LA MOSCA DE FRUTA	150 PERSONAS
FORTALECIMIENTO SOCIOORGANIZATIVO	300 PERSONAS	
DIA DE CAMPO SOBRE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA APROPIADA EN UTILIZACIÓN DE MEZCLAS FORRAJERAS APROPIADAS PARA GANADERIA DE LECHE, FERTILIZACIÓN ORGANICA DE POTREROS, CRÍA DE TERNERAS DE 0 A 3 MESES EDAD.	300 PERSONAS	
TOTAL DE PARTICIPANTES 4100 PERSONAS		
TAMBIEN SE HA COORDINADO CON LA DIRECCIÓN DE RIEGO Y DRENAJE PROCESOS DE CAPACITACION CON FAMILIAS QUE FORMAN PARTE DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO A LA CADENA PRODUCTIVA AGROPECUARIA CON SISTEMAS DE RIEGO SEMITECNIFICADO. COMO ES EL CASO EN LA COMUNIDAD DE CUCHUCUN DEL CANTON CAÑAR Y EL SISTEMA DE RIEGO DE CHIRIPUNGO DE LA PARROQUIA DE HONORATO VAZQUES. HAN PARTICIPADO UN PROMEDIO DE 100 FAMILIAS		

PARTICIPAN FAMILIAS DE DIFERENTES COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR		
DIRECCION DE DESARROLLO PRODUCTIVO		
SECCIÓN TURISTICA Y ARTESANAL		
DESCRIPCIÓN	CANTON	No. PARTICIPANTES
EXCELENCIA EN SERVICIO AL CLIENTE Y SEG. ALIMENTARIA	GUAPAN	15
EXCELENCIA EN SERVICIO AL CLIENTE Y SEG. ALIMENTARIA	LUIS CORDERO	15
PROGRAMA CONOCE TU DESTINO PROVINCIA DEL CAÑAR	TRONCAL BLANCA FLOR	40
PROGRAMA CONOCE TU DESTINO PROVINCIA DEL CAÑAR	TRONCAL 10M DE AGOSTO	40
PROGRAMA CONOCE TU DESTINO PROVINCIA DEL CAÑAR	TRONCAL SAN PASCUAL	40
PROGRAMA CONOCE TU DESTINO PROVINCIA DEL CAÑAR	TRONCAL NUEVA ESPERANZA	40
PROGRAMA CONOCE TU DESTINO PROVINCIA DEL CAÑAR	TRONCAL PATRONATO P.	40
EXCELENCIA EN SERVICIO AL CLIENTE Y SEG. ALIMENTARIA	GUAPAN	25
EXCELENCIA EN SERVICIO AL CLIENTE Y SEG. ALIMENTARIA	LUIS CORDERO	15
FERIA TURISTICA ART. Y FESTIVAL DE DANZA BURGAY 2017	BIBLIAN	2.500
TALLER DE GASTRONOMIA GRUPO EL VERGEL	CAÑAR	30
TALLER DE MANUALIDADES GRUPO CARRERA CUENCA	CAÑAR	25
TALLER DE MANUALIDADES GRUPO DE DISCAPACITADOS	CAÑAR	25
TALLER DE PANADERIA Y PASTELERIA GRUPO EL VERGEL	CAÑAR	25
TALLER DE GASTRONOMIA ASOCIACION DE ARTESANOS	CAÑAR	25
TALLER DE SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE JERUSALEN	BIBLIAN	20
TALLER DE GASTRONOMIA SAN MARCOS	AZOGUES	22
TALLER DE PANADERIA Y PASTELERIA CENTRO DE CAÑAR	CAÑAR	25
TALLER DE MANUALIDADES EN YUTE CANTRO DE CAÑAR	CAÑAR	25
TALLER DE GASTRONOMIA HONORATO VASQUEZ	CAÑAR	24
TALLER DE EMPRENDIMIENTO ALI. PANADERIA CHOROCOPE	CAÑAR	27
PROGRAMA CONOCE TU DESTINO PROVINCIA DEL AZUAY	CUENCA	400
TALLER DE EMPRENDIMIENTO GASTRONOMIA CHOROCOPE	CAÑAR	20
TALLER DE EMPRENDIMIENTO GASTRONOMIA CHOROCOPE	CAÑAR	20
TALLER DE EMPRENDIMIENTO HELADERIA ESC. SAN FRANCISCO	AZOGUES	32
TALLER DE EMPRENDIMIENTO PANADERIA SAN MIGUEL	AZOGUES	22
TALLER DE EMPRENDIMIENTO GASTRONOMIA B. CHAGLABAN	CAÑAR	25
TALLER DE EMPRENDIMIENTO GASTRONOMIA DELEG	DELEG	32

6.2.6 TURISMO

6.2.6.1 COMPLEJO TURÍSTICO DE AGUAS TERMALES DE LA PARROQUIA GUAPÁN, CANTÓN AZOGUES

Próximos a culminar con los trabajos de la segunda etapa del Complejo de Aguas Termales de Guapán, cuyo anhelo de la ciudadanía se ve reflejada en tan magna obra, financiada y ejecutada en su totalidad por la Prefectura del Cañar, con el único objetivo de fomentar el turismo interno y dinamizar la economía de los pobladores de la parroquia Guapán del cantón Azogues. Esta gran obra contempla la construcción de varias áreas recreativas. La inversión en esta fase supera el millón de dólares. El área de construcción de esta etapa es de 2.500 metros cuadrados, donde estarán emplazadas: cuatro piscinas (una para personas con discapacidad) con sus complementarias (pequeñas piscinas termal, hipertermal, fría, para niños y de estar); juegos de agua; terma sobre piedra; hidroterapia; sauna; spa; turco.

Además se construye un espacio para terapia temática, donde los visitantes podrán recibir los servicios de: aromaterapia, música terapia y algas medicinales. También se edifican

camerinos, baños, duchas para hombres, mujeres y para personas con discapacidad; un área administrativa; recepción; boletería; un área de estar, enfermería, para primeros auxilios, cuarto de máquinas y bodegas. Se encuentra concluida la parte estructural de la obra como hormigones, mamposterías, enlucidos, y losas, se está por trabajar en el recubrimiento de paredes, cielo raso, pisos, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, puertas y ventanas.



6.3 RIEGO

El objetivo principal para invertir en riego en la provincia, es mejorar las condiciones de vida de los agricultores, combatir la pobreza rural y evitar migración campesina a las ciudades.

A través de la formulación del Plan de Riego de la Provincia del Cañar, tenemos claro cuáles son las potencialidades de nuestra provincia y donde debemos desarrollarlas y mejorarlas.

6.3.1 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO

MONTO DE INVERSIÓN: \$ 978.282,32

La Prefectura del Cañar, ha incrementado la superficie bajo riego en la provincia, a través de la construcción, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de riego nuevos y existentes, a continuación se presenta un cuadro resumen de los sistemas de riego intervenidos en el año 2017:



TECNIFICACION DE SISTEMAS DE RIEGO							
OBRA	N° DE CONTRATO	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD, SECTOR	NUMERO DE USUARIOS ATENDIDOS	AREA DE RIEGO ATENDIDOS EN HECTARIAS	GOBIERNO PROVINCIAL
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN 102 PREDIOS DEL SISTEMA DE RIEGO PATOCOCHA DEL CANTÓN CAÑAR	55DJ-2017	CAÑAR	H. VASQUEZ	SHIZHO Y SAN RAFAEL	117	200	129.350,09
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO Y TECNIFICACIÓN EN PARCELAS PILOTO EN EL SISTEMA DE RIEGO HUINGOS - MANZANAPATA, PARROQUIA CHOROCOPE DEL CANTÓN CAÑAR I ETAPA.	Nro.028 DE PROCESO REGADPC-002-207	CAÑAR	CHOROCOPE	HUINGOS MANZANAPATA	1462	236,15	63.515,09
MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PATOCOCHA I ETAPA DEL CANTÓN CAÑAR	Nro.082 DJ -207	CAÑAR	PATOCOCHA	LA CAPILLA	3,074	824	338.503,45
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO SUMPALA VISISINGA-COYECTOR II ETAPA	141 DJ PROCESOREGADPC-012-2017	EL TAMBO		COYECTOR	290	53,01	101.503,00
MEJORAMIENTO, HABILITACIÓN Y TECNIFICACIÓN A NIVEL DE PARCELA DEL SISTEMA DE RIEGO CUCHUCÚN DE LA PARROQUIA Y CANTÓN CAÑAR II ETAPA		CAÑAR	CAÑAR	CUCHUCÚN	1161	1130	111.001,65
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO Y TECNIFICACIÓN EN PARCELAS PILOTO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL SISTEMA DE RIEGO SAN JOSÉ DE SIGSIHUAYCO II ETAPA		CAÑAR	HONORATO VASQUEZ	COYECTOR	76	150,9	234.409,04
				TOTAL	3.109	2.594,06	978.282,32

MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO A TRAVÉS DE CONVENIOS								
OBRA	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD, SECTOR	NUMERO DE USUARIOS	AREA DE RIEGO	APORTES USD		MONTO TOTAL USD
						GOBIERNO PROVINCIAL	APORTE COMUNIDA	
MEJORAMIENTO DE L SISTEMA DE RIEGO PLANTA DE LUZ ANTIGUA, SECTORES LA PLAY-NAR BAJO Y SAN JOSÉ, DEL CANTÓN CAÑAR	CAÑAR	CAÑAR	NAR BAJO Y SAN JOSÉ	78	120,26	11.503,69	2.300,74	13.804,43
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS MANUEL FIDEL VINTIMILLA DE MOLOBOG CHICO	CAÑAR	HONORATO VASQUEZ	MOLOBOG CHICO	40	148,75	38.817,79	10.936,00	49.753,79
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE SIGSILOMA BAYAS	AZOGUES	BAYAS	BAYAS	24	10	13.500,00	4.500,00	18.000,00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CHACAPATA ZHUYA DE LA COMUNIDAD DE ZHUYA-PARROQUIA GUALLETURO DEL CANTÓN CAÑAR	CAÑAR	GUALLETURO	ZHUYA	56	280	41.571,28	8.240,00	49.811,28
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO HUERTA HUAYCO-SAGUAL, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA INGAPIRCA DEL CANTÓN CAÑAR	CAÑAR	INGAPIRCA	SILANTE	25	100	16.000,00	3.000,00	19.000,00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO-SUKOLOMA RAMAL CORREOUCO	CAÑAR	CAÑAR	SUKOLOMA	158	110	7.191,00	2.157,00	9.348,00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO MACAS-LA PLAYA DEL CANTÓN AZOGUES	AZOGUES	AZOGUES	MACAS	26	6,76	13.500,00	2.500,00	16.000,00
OBRA EMERGENTE PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO QUINUALES DE LA PARROQUIA HONORATO VASQUEZ DEL CANTÓN CAÑAR	CAÑAR	HONORATO VASQUEZ	HONORATO VASQUEZ	699	628	11.704,24	2.275,31	13.979,55
OBRA EMERGENTE PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO SAN PEDRO BAJO DE LA PARROQUIA HONORATO VASQUEZ DEL CANTÓN CAÑAR	CAÑAR	HONORATO VASQUEZ	SAN PEDRO BAJO	18	49,75	1.891,94	567,58	2.459,52
CONVENIO DEL SISTEMA DE RIEGO MANUEL DE J. CALLE (NARCISA DE JESÚS), DE LA PARROQUIA PANCHO NEGRO DEL CANTÓN LA TRONCAL	LA TRONCAL	MANUEL DE J. CALLE	COCHANCAY	130	2000	18.607,12	6.532,60	25.139,72
CONVENIO PARA LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO SANTA ROSA DE LAVADEL DE LA PARROQUIA GUALLETURO DEL CANTÓN CAÑAR	CAÑAR	GUALLETURO	SANTA ROSA DE LAVADEL	23	50,5			0,00
CONVENIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONDUCCIÓN DEL SISTEMA PUMATOGLLA DE LA COMUNIDAD DEL MISMO NOMBRE, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA HONORATO VASQUEZ DEL CANTÓN CAÑAR	CAÑAR	CHONTAMARCA	PUMATOGLLA	6	20	7.612,89	5.493,60	13.106,49
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA COMUNIDAD DE CHUCHUCÁN, TERCERA ETAPA	CAÑAR	CAÑAR	CHUCHUCÁN	35	100	1.918,25	287,74	2.205,99
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO SAN JAVIER DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA DEL CANTÓN CAÑAR	CAÑAR	CHONTAMARCA	CAMAY	38	117	6.700,00	1.200,00	7.900,00
MEJORAMIENTO DE LA CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO BUIL GUAPÁN DEL CANTÓN AZOGUES	AZOGUES	GUAPÁN	CHUMAY	85	50	5.000,00	500,00	5.500,00
IMPLEMENTACIÓN DE RIEGO PARCELARIO EN PARCELAS DEMOSTRATIVAS EN EL SISTEMA DE RIEGO IZHAYACU DE LA PARROQUIA INGAPIRCA DEL CANTÓN CAÑAR	CAÑAR	INGAPIRCA	IZHAYACU	7 COMUNIDAS	876,03	6.000,00	2.351,05	8.351,05
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CANTAGALLO CORCOVADO DE LA PARROQUIA JUNCAL DEL CANTÓN CAÑAR	CAÑAR	JUNCAL		251	162,50	9.438,21	1.415,73	10.853,94
MEJORAMIENTO DE LA CONDUCCIÓN PARS EL SISTEMA DE LA COMUNIDAD DE SUICAY ALTO, DE LA PARROQUIA GENERAL MORALES DEL CANTÓN Y PROVINCIA DEL CAÑAR	CAÑAR	GENERAL MORALES	SUICAY ALTO	20	48	21.170,18	6.351,05	27.521,23
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO HATUN HUAYCO-BARROS COCHA DE LA COMUNIDAD DE GAZZA, DE LA PARROQUIA GUALLETURO DEL CANTÓN Y PROVINCIA DEL CAÑAR	CAÑAR	GUALLETURO	GAZZA	34	138	14.160,16	2.300,00	16.460,16
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO QUINOAPATA DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ. III ETAPA.	CAÑAR	HONORATO VASQUEZ	QUINOAPATA	111	84,16	9.789,10	2.936,73	12.725,83
			TOTAL	1.857,00	3.785,41	256.075,85	65.845,13	321.920,98

6.3.2 FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE REGANTES

Cumpliendo con los ejes estratégicos con los que trabaja la Prefectura del Cañar en riego, hemos fortalecido las capacidades de gestión y de la administración, operación y mantenimiento de los regantes y las organizaciones de regantes en la provincia, así como las capacidades institucionales de la Institución para llevar adelante esta competencia, a través de la inversión en:

- Giras de Observación
- Apoyo en la gestión de acceso a la adjudicación de agua para riego

A continuación se detallan algunos ejemplos:

FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO - GIRAS DE OBSERVACIÓN		
SISTEMAS DE RIEGO	MONTO	NRO USUARIOS
Gira de observación con los usuarios del Sistema de riego Quionales Buerán de la parroquia Honorato Vásquez hacia el sistema Sistema de Riego Patococha del cantón y provincia del Cañar.	700,00	40
Gira de observación con los usuarios del Sistema de riego San Carlos de Cajón Tambo de la parroquia Ingapirca del cantón Cañar hacia el sistema Sistema de Riego Patococha del cantón y provincia del Cañar.	700,00	40
Gira de observación con los usuarios del Sistema de riego Mangacusana de la Parroquia y Cantón Cañar hacia el sistema Sistema de Riego Tunga, Parroquia Cevallos de la Provincia de Tungurahua.	750,00	40
Gira de observación con los usuarios del Sistema de riego San José de Sigsihuyco de la parroquia Honorato Vásquez, del cantón Cañar hacia el sistema Sistema de Riego Atapo Palmira de la provincia del	750,00	40
Gira de observación con los usuarios del Sistema de riego El ESTERO Ramal Hiungos Manzanapata de la parroquia Chorocopte, del cantón Cañar hacia el sistema Sistema de Riego Pillaro de la provincia del	1.600,00	80
Gira de observación con los usuarios de los Sistemas de riego de la Provicnia del Cañar hacia el sistema Sistema de Riego Golondrina , sector Purubín, parroquia Gualleturo cantón y provincia del Cañar.	520,00	70
Gira de observación con los usuarios del Sistema de riego Shizho San Rafael de la Parroquia y Cantón Cañar hacia los Sistema de riego Pillaro y Tunga, Provincias de Chimborazo y Tungurahua.	800,00	40
Gira de observación con los usuarios del Sistema de riego Izhcayacu de la parroquia Ingapirca del Cantón Cañar hacia el sistema Sistema de Riego Pillaro, provicna de Chimborazo.	800,00	40
TOTAL	6.620,00	390



6.3.3 ESTUDIOS DE RIEGO

Con el objeto de contar con un banco ampliado de estudios en riego que nos permita acceder a recursos de inversión para la construcción de nuevos sistemas de riego, el GAD Provincial del Cañar, ha venido dando impulso en la formulación de varios estudios de riego, en el caso del año 2017, no ha sido la excepción. A continuación se detalla la inversión:

BANCO DE ESTUDIOS CONTRATADOS				
REGISTRO ESTUDIOS 2017				
OBRA	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD, SECTOR	GOBIERNO PROVINCIAL MONTO CON IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA EL MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN A NIVEL PARCELARIO EN EL SISTEMA DE RIEGO EL ESTERO RAMALES 2 Y 3, PARROQUIA Y CANTÓN CAÑAR	CAÑAR	CAÑAR	ESTERO RAMALES 2 Y 3	48.279,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA EL MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN A NIVEL PARCELARIO EN EL SISTEMA DE RIEGO CHILCHIL - LA CAPILLA, PARROQUIA DUCUR CANTÓN CAÑAR	CAÑAR	DUCUR	CHILCHIL - LA CAPILLA	20.172,30
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA EL MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN A NIVEL PARCELARIO EN EL SISTEMA DE RIEGO SAN FRANCISCO DE SAN PEDRO ALTO, PARROQUIA HONORATO VASQUEZ CANTON CAÑAR	CAÑAR	HONORATO VASQUEZ	SAN PEDRO ALTO	18.490,80
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA EL MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN A NIVEL DE PARCELA EN EL SISTEMA DE RIEGO PLANTA DE LUZ ANTIGUA, SECTORES LA PLAYA – NAR BAJO Y SAN JOSÉ DE LA POSTA, PARROQUIA CAÑAR DEL CANTÓN CAÑAR	CAÑAR	CAÑAR	LA PLAYA-NAR BAJO	36.063,90
ESTUDIOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL SISTEMA DE RIEGO IZHAYACU, A TRAVÉS DEL AJUSTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE TURNOS Y LA ELABORACIÓN DE HERRAMIENTA PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MODULOS 7 Y 14	CAÑAR	INGAPIRCA	EL COLEGIO ,EL CASTILLO	7.638,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE RIEGO MALAL-ZHUYA, SECTOR MALAL.	CAÑAR	GUALLETURO	MALAL	34.850,52
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO SECTOR COLLAUCO-PARROQUIA Y CANTÓN SUSCAL	SUSCAL	SUSCAL	COLLAUCO	5.680,00
			MONTO TOTAL	171.174,52

6.3.4 CONSTRUCCIÓN DE EMBALSE, RESERVORIOS Y MICRO RESERVORIOS

La Prefectura del Cañar se encuentra empeñada en la optimización del uso del agua de riego a través de la construcción de embalses, reservorios y/o micro reservorios comunales y familiares.

A continuación se detalla la inversión:

6.4 GESTIÓN AMBIENTAL Y CUENCAS HÍDRICAS

La Gestión Ambiental y Cuencas Hídricas se han convertido en una de las principales actividades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar; por lo que viene interviniendo en la protección de las áreas de recarga hídrica de los diferentes sectores de la provincia; así como el trabajo coordinado e interinstitucional en el manejo y conservación de microcuencas, con la finalidad de mejorar el nivel de vida de sus pobladores sin descuidar el manejo de las áreas sensibles en donde se genera el recurso agua.

A continuación la inversión efectuada en el año 2017

NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN	# DE BENEFICIARIOS	NÚMERO DE HA INTERVENIDAS	INVERSIÓN ENTIDADES APORTANTE	INVERSIÓN GADPC	INVERSIÓN TOTAL
IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE LA PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS EN LA PARROQUIA DE CHOROCOYTE (LLUILLÁN, CITACAR, CHIRIPUNGO)	JUNTA PARROQUIAL CHOROCOYTE			15.750,00	22.332,00	38.082,00
FORESTACIÓN PRODUCTIVA SOSTENIBLE COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	COMITÉ 29 DE SEPTIEMBRE DE SAN MIGUEL DE COJITAMBO	15	1	2.821,50	3.985,00	6.806,50
PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS MEDIANTE ESTRATEGIAS AGROFORESTALES Y DE PRODUCCIÓN EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA OCAÑA	ELECAUSTRO S.A.	60	60	58.726,00	21.120,00	79.846,00
FORTALECIMIENTO DEL BIOCORREDOR CÓNDOR CHUQUIRAGUA CAÑARÍ	ASOCIACIÓN CEBADA LOMA (REPRESENTANTE ORGANIZACIONES PARTICIPANTES)	148	20	129.250,00	18.541,23	147.791,23
ELABORACIÓN MATERIAL AUDIOVISUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ADQUISICIÓN DE PLANTAS	ESCUELAS: ENMA VICUÑA PRIETO, JOSÉ BENIGNO CASTRO, ALFONSO MARÍA AGUAYZA- ESTELA VALDIVIEZO- RAFAEL PALACIOS DÁVILA- UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE JUNCAL- UNIDAD INTERCULTURAL DE SISID	450		4.000,00	12.200,00	16.200,00
FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN GUANGRAS CARZHAO	COMUNIDAD DE GUANGRAS -CARZHAO	300	19	2.500,00	9.000,00	11.500,00
ELABORACIONES MAQUETAS PARA PROMOVER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL					2.097,60	2.097,60

CAPACITACIÓN EN ELABORACIÓN DE ALFEBUQUE EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO OCAÑA	JUNTAS PARROQUIALES DE JAVÍN Y SAN ANTONIO DE PAGUANCA	40			800,00	800,00	
ELABORACIÓN DE SEÑALÉTICA CAMINO ECOLÓGICO GUANGRAS					5.617,00	5.617,00	
RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LA BIODIVERSIDAD CON ENRIQUECIMIENTO ECOSISTÉMICO EN LA PARROQUIA HONORATO VÁZQUEZ	JUNTA PARROQUIAL DE HONORATO VÁZQUEZ			2.500,00	10.000,00	12.500,00	
FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN CON FINES DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS DE TADAY	JUNTA PARROQUIAL DE TADAY	50		2.500,00	10.000,00	12.500,00	
PROYECTO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LA BIODIVERSIDAD CON ENRIQUECIMIENTO EN COMUNIDADES DE PARROQUIA CHOROCOPE	PURUBÍN-TUNGULAY-YACULOMA-ROMERILLO-LA INMACULADA	444	7	12.267,34	18.401,02	30.668,36	
PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE LA PROTECCIÓN DE VERTIENTES	SISALOMA-TUSHIN BURGAY- CACHI GALLUAY Y QUINUALES	246	3	5.354,22	8.031,33	13.385,55	
TOTAL					235.669,06	142.125,18	377.794,24

6.5 CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Nombre: Proyecto de inversión para la atención integral a grupos prioritarios, en situación de pobreza y vulnerabilidad de la provincia del Cañar
Inversión: USD 1'536.526,45



Gobierno Provincial
del Cañar



GESTIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL

Centro de Gestión y Desarrollo Social
del Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Provincia del Cañar

El Centro de Gestión y Desarrollo Social (CGDS) del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, es un ente autónomo adscrito al GAD provincial, cuya **MISIÓN** es diseñar y ejecutar políticas públicas, estrategias, programas y proyectos que fomenten el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritaria o sujetos a condición de vulnerabilidad, fomentando el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos, cuyas acciones se encaminaran alcanzar su visión de ser una entidad Provincial posicionada en la dinamización de programas, procesos y acciones dirigidas a los grupos de atención prioritaria en la Provincia del Cañar.

La Secretaría Ejecutiva del CGDS del GADPC, a cargo de la Dra. Carmita Sanmartín, Viceprefecta de la Provincia, por delegación de la máxima autoridad del GADPC, es la responsable del direccionamiento estratégico, definición de políticas, gestión administrativa y técnica del Centro, así como la elaboración e implementación del “Proyecto de Inversión para la Atención Integral a Grupos Prioritarios, en Situación de Pobreza y Vulnerabilidad de la Provincia del Cañar” alineándose con el objetivo estratégico establecido en el PDOT del Gobierno Provincial del Cañar, que plantea “Contribuir al mejoramiento de la calidad y las condiciones de vida, garantizando el Buen Vivir propiciando una política de desarrollo humano sustentable, equitativo, de unidad en la diversidad, con identidad amazónica, que fortalezca el sistema de gobernabilidad democrática, a través de la participación ciudadana y la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el cumplimiento del plan de gobierno y la inversión pública en la Provincia del Cañar”.

El CGDS, en su estructura técnica cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinario, enfocado en la implementación de proyectos sociales de inversión dirigidos a la atención y ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, que se encuentran en pobreza y extrema pobreza de los tres Distritos de la Provincia del Cañar.

ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Nombre: Proyecto “Desarrollo Infantil Integral”

Inversión: USD 383.322,18

Beneficiarios: 295 Niños y Niñas atendido/as mensualmente



Gobierno Provincial
del Cañar



GESTIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL
Centro de Gestión y Desarrollo Social
del Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Provincia del Cañar

1. DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

Objetivo y acciones:

Ejecutar la política pública de desarrollo infantil integral a través de la prestación de servicios en los centros infantiles del buen vivir para niñas y niños de 12 a 36 meses y sus familias, como mecanismo articulador de la política de inclusión social.

El CGDS del GAD del GADPC a través de convenio de cooperación interinstitucional con el MIES ejecutó el proyecto “Cooperación para la atención integral del ciclo de vida desarrollo infantil integral”, con la modalidad Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV) en los cantones Azogues, Cañar y La Troncal, mediante procesos socioeducativos de calidad, diversidad cultural, equidad de género e inclusión, así como la participación de la familia y la comunidad.

Mediante convenios interinstitucionales se apoyó a los centros de acogida “**HOGAR PARA TODOS**”, “**MI HOGAR**”, Y “**NUESTRA CASA**”, en las jurisdicciones de Azogues, Cañar y la Troncal respectivamente con una inversión de USD 53.994,30, logrando la restitución de derechos a Niños, Niñas y adolescentes, mediante el acogimiento Institucional y procesos de reinserción familiar.

Logros alcanzados:

Atención Integral socioeducativa, durante 8 horas al día de 295 Niños y Niñas.

Nutrición Los 295 niños y niñas recibieron alimentación mediante 4 ingestas, con los respectivos menús elaborados de acuerdo a las necesidades nutricionales existentes en cada uno de ellos, contribuyendo directamente a mejorar su condición de salud y calidad de vida:

CIBV Lolita Andrade Azogues. - 80 niños y niñas atendidos, ingresaron con el 17,5% de desnutrición infantil, logrando una reducción al 13%.

CIBV Lolita Andrade Cañar. -50 niños y niñas atendidos, el 30% han sido determinados con desnutrición infantil, logrando una disminución al 20%.

CIBV Pequeños traviesos – Manuel De J Calle.- 40 niños y niñas atendidos, se ha detectado un 20% con desnutrición infantil, logrando disminuir al 7,5%.

CIBV Gotitas De Ternura- Pancho Negro.-50 niños y niñas atendidos, se ha establecido un 8% con desnutrición infantil, logrando disminuir al 4%.

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Nombre: Proyecto “Fomento al Deporte en Niños, Niñas y adolescentes, Escuelas de fútbol Provincia del Cañar”

Inversión: USD 191.752,21

Beneficiarios: 2.220 Niños y Niñas atendidos/as mensualmente



Gobierno Provincial
del Cañar



GESTIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL
Centro de Gestión y Desarrollo Social
del Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Provincia del Cañar

2. FOMENTO AL DEPORTE

Objetivo y acciones:

Facilitar el acceso a espacios deportivos de desarrollo integral a niños, niñas y adolescentes, mediante la práctica del fútbol en su tiempo libre en un ámbito de recreación, formación y de superación social, en la provincia del Cañar.

El CGDS del GAD de la Provincia del Cañar a través de convenios de cooperación interinstitucional con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, Parroquiales, Ligas Cantonales, Unidad Educativa San José de Calasanz, desarrolló el proyecto “Fomento al deporte en niños, niñas y adolescentes escuelas de fútbol provincia del Cañar” en los sectores rurales y urbano marginales de la provincia del Cañar, mediante 21 escuelas de fútbol, 9 en el Distrito 1, en las localidades de Javier Loyola, Luis Cordero, San Miguel, Cojitambo, Guapán, Rivera, Taday, Pindilig, Déleg, 8 en el Distrito 2, en Honorato Vázquez, Cañar, Chorocopte, Juncal, El Tambo, Zhud, Suscal y Ducur 4 escuelas en el Distrito 3 localizadas en La Puntilla, Pancho Negro, Manuel J Calle, El Piedrero.

En convenio con la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar se desarrolló el proyecto **“Orquesta y coro infanto juvenil intercultural con niños, niñas y jóvenes con y sin discapacidad (Fase III)”** con un presupuesto de USD 23.792,95 en beneficio de 120 niños, niñas y jóvenes contribuyendo al desarrollo cultural y artístico de la población mediante el fomento del conocimiento y expresión de la música y el canto.

Logros alcanzados:

- 21 Escuelitas de Fútbol posicionadas en 4 cantones, 14 parroquias y 3 recintos de la provincia del Cañar.
- 20 niños, niñas y adolescentes de la categoría sub 13 de la parroquia Pancho Negro, obtuvieron el Campeonato Nacional de la “Copa Universo” en la ciudad de Guayaquil.
- 20 niños, niñas y adolescentes de la categoría sub 15 de la parroquia Manuel de J. Calle, obtuvieron el Campeonato Nacional de la Copa Universo en la ciudad de Guayaquil.
- Niños, niñas y adolescentes mejoraron sus condiciones de salud física, mediante la práctica deportiva.
- Niños, niñas y adolescentes, demostraron su desempeño deportivo en participando en campeonatos internos de fútbol en la provincia del Cañar.
- 2.100 niños, niñas y adolescentes fueron reconocidos, por autoridades locales y provinciales por sus destrezas, habilidades y logros deportivos, fruto del empeño en su entrenamiento en las escuelas de fútbol.

ADULTO MAYOR

Nombre: Proyecto Atención Intergeneracional al Adulto Mayor.

Inversión: USD 372.539,92

Beneficiarios: 2.922 Adultos/as Mayores atendidos/as mensualmente



Gobierno Provincial
del Cañar



GESTIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL

Centro de Gestión y Desarrollo Social
del Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Provincia del Cañar

3.- ATENCIÓN INTERGENERACIONAL AL ADULTO MAYOR

Objetivo y acciones:

Brindar un servicio de calidad y calidez a los adultos mayores, en especial a los que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza, que dependan de otras personas para movilizarse y para realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.

El CGDS a través del convenio de cooperación interinstitucional con el MIES, brindó atención de calidad y calidez a 1.860 adultos mayores en la modalidad de atención domiciliaria; en convenio de cooperación interinstitucional con el GAD parroquial de San Francisco de Gualleturo 60 adultos mayores; mediante ejecución directa de la entidad en las modalidades de atención domiciliaria y espacios alternativos se atendió a 660 adultos mayores; con terapias recreativas a los adultos/as mayores de la Federación de Jubilados, Pensionistas y Montepío de la Provincia del Cañar y de la Parroquia Ingapirca con 76 beneficiarios. En el año 2017, un total de 2.656 adultos mayores, fueron atendidos mensualmente en la Provincia del Cañar.

A través de convenios de cooperación interinstitucional se brindó apoyo con atención a 266 Adultos Mayores del Centro Gerontológico FUNPRA, al Centro Gerontológico “Rosa Elvira de León”, y en cooperación interinstitucional con el GAD Municipal del cantón Déleg, con un apoyo presupuestario de USD 55.000,00

Logros alcanzados:

- 2.580 adultos fueron atendidos con calidad y calidez, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida y a un envejecimiento positivo.
- 97,15% de los Adultos Mayores recibieron atención médica y acompañamiento del personal de salud a nivel provincial, durante el año 2017,
- 98% de las personas Adultos Mayores, sus familias, comunidad y actores locales fueron sensibilizados sobre los derechos del adulto mayor, salud, nutrición y alimentación.
- El 19% de adultos mayores por cada unidad de atención recibieron ayudas técnicas: (bastones, sillas de ruedas, pañales), gestionados por el equipo técnico del CGDS.
- El 80 % de la población atendida fortalecieron las capacidades cognitiva, motriz y física, a través de manualidades.
- 2.580 adultos mayores se incluyeron en la sociedad, a través de actividades recreativas, salidas y paseos en coordinación con el equipo técnico del CGDS.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Nombre: Proyecto Cooperación para la atención integral del ciclo de vida discapacidades

Inversión: USD 223.446,78

Beneficiarios: 542 personas con discapacidad.



Gobierno Provincial
del Cañar



GESTIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL
Centro de Gestión y Desarrollo Social
del Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Provincia del Cañar

4.- COOPERACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CICLO DE VIDA DISCAPACIDADES

Objetivo y acciones:

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad del Distrito 1, 2 Y 3 a través de la implementación de la modalidad de servicio Atención en el Hogar y la Comunidad.

En convenio de cooperación interinstitucional con el MIES se ejecutó el proyecto “Atención Integral del Ciclo de Vida Discapacidades”, con la modalidad de “Atención en el Hogar y la Comunidad”, en las zonas rurales y urbano marginales de la provincia del Cañar, mismo que contribuyó a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, el desarrollo de habilidades senso-perceptivas, cognitivas, sociales y actividades de la vida diaria.

Se ha brindado apoyo a los proyectos: “Centro de formación, capacitación e inclusión social de personas con discapacidad visual del Cañar” de la Asociación de Discapacitados Visuales del Cañar “ADIVIC”; “Inclusión educativa de personas con discapacidad visual de la zona sur del Cañar” de la Asociación de no Videntes de la Zona Sur del Cañar “ANVIZSUC”; Centro de atención integral para personas con discapacidad mayores de 20 años del cantón Azogues, provincia del Cañar” de la Fundación para El Desarrollo Humano “FUNDEHU”; alcanzando una inversión de **USD 32.799,80** que permitió beneficiar a 92 usuarios.

Logros alcanzados:

- 9.240 Visitas domiciliarias que permitieron el desarrollo de habilidades, para la inclusión familia social.
- 79% de personas con discapacidad recibieron medicina en distintas especialidades dando énfasis a casos urgentes, con el apoyo del equipo técnico del CGDS, con la gestión de la atención, el acompañamiento y trasladando a los beneficiarios dentro y fuera de la Provincia.
- A través del evento jornadas deportivas, se logró la inclusión del 40% de personas con discapacidad en ámbitos que no eran visibilizados.
- Gestión de ayudas técnicas (audífonos, sillas de ruedas, almohadas anti escaras, caminadoras, prótesis, menajes de camas, víveres) por parte del equipo técnico del CGDS, siendo beneficiarios el 50% del total de usuarios.

SALUD

Nombre: Prestación del servicio ambulatorio para la población de atención prioritaria UNIDAD MEDICA MÓVIL, para los sectores rurales de los distritos de salud 03D02 03D03 de la Provincia del Cañar

Inversión: USD 23.959,06

Beneficiarios: 6.600



Gobierno Provincial
del Cañar



GESTIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL

Centro de Gestión y Desarrollo Social
del Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Provincia del Cañar

5. UNIDAD MÉDICA MÓVIL.

Objetivo y acciones:

Contribuir al ejercicio de los derechos de la salud mejorando las condiciones de vida de la población rural con la implementación de diferentes estrategias de atención y prevención que permitan disminuir las tasas de mortalidad materna y desnutrición infantil.

En convenio específico de cooperación interinstitucional con la Coordinación Zonal 6 de Salud del Ministerio de Salud Pública, se ejecutó el proyecto Unidad Médica Móvil, brindando atención en medicina General y Odontológica gratuitas en los sectores rurales más pobres y distantes de los Distritos 03D02 03D03 de la Provincia del Cañar.

Logros alcanzados:

- 6.000 usuarios/as atendidos en medicina general y odontológica.
- 80% de usuarios/as aplican prácticas y mejoran sus hábitos de salud bucal.
- 60% de usuarios/as se beneficiaron de tratamientos operatorios dentales.
- 600 de usuarios/as capacitados en prevención de enfermedades, aseo, nutrición, métodos, anticonceptivos.
- 150 comunidades, sectores, recintos de los Distritos 03D02 Y 03D03 son atendidas gratuitamente por los profesionales de la Unidad Médica Móvil, Sectores sin accesos de servicios de salud

ATENCIÓN EMERGENTE

Nombre: Servicio para la protección especial de grupos de atención prioritaria

Inversión: USD 15.421,80

Beneficiarios: 24 familias, 60 personas



Gobierno Provincial
del Cañar



GESTIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL

Centro de Gestión y Desarrollo Social
del Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Provincia del Cañar

6. NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO PARA LA PROTECCIÓN ESPECIAL DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

Objetivo y acciones:

Articular en políticas de equidad, inclusión e igualdad en la prestación de los servicios sociales, prevención de riesgos y salud, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, garantizando el ejercicio de los derechos.

A través del proyecto “Servicio para la protección especial de grupos de atención prioritaria”, se ha logrado atender a 18 familias que han sido víctimas de vulneración de sus derechos; así como a 6 familias que se encuentran damnificadas y/o con enfermedades catastróficas, con prioridad a los grupos de atención prioritaria en la provincia del Cañar.

Logros alcanzados:

- Se cuenta con un protocolo de intervención para grupos de atención prioritaria víctimas de vulneración de sus derechos, personas damnificadas y/o con enfermedades catastróficas
- Se brindó acompañamiento y apoyo psicológico a 2 adolescentes usuarios de los proyectos que ejecuta el CGDS.
- Se brindó apoyo psicológico a 4 adultos mayores con el objeto de mejorar su calidad de vida.
- 190 personas capacitadas en rutas de atención para la restitución de derechos y víctimas de vulneración.

- Se entregaron 9 kits de menajes (camas, colchones, menajes de cocina) para personas con discapacidad y adultos mayores.

PLAN DE EQUIDAD

Nombre: Plan de equidad territorial y disminución de la pobreza en la provincia del Cañar

Inversión: USD 29.673,57

Beneficiarios: 225 Personas en situación de pobreza y extrema



Gobierno Provincial
del Cañar



GESTIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL
Centro de Gestión y Desarrollo Social
del Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Provincia del Cañar

7.- PLAN DE EQUIDAD TERRITORIAL Y DISMINUCIÓN DE LA POBREZA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR.

Objetivo y acciones:

Promover la salida de la pobreza y extrema pobreza de las familias de las parroquias Chontamarca, Nazón y General Morales a través de la atención a las familias y la generación de oportunidades económicas.

En el marco del Plan de Equidad Territorial y Disminución de la Pobreza, se ejecutaron acciones a fin de lograr la protección social, atención e inclusión económica de 215 familias de las Parroquias de Nazón, Chontamarca, General Morales, mediante proyectos de atención al adulto mayor, personas con discapacidad y de emprendimientos productivos, dirigidos a beneficiarios que se encuentran en pobreza y extrema pobreza, los mismos que por su situación territorial no pueden acceder a este tipo de servicios, como son Atención Domiciliaria, entrega de kits de alimentos, y talleres Artesanales “Aprendo y Emprendo”.

Logros alcanzados:

- Atención intergeneracional a 120 adultos mayores, 30 personas con discapacidad y 75 usuarios/as de los talleres Artesanales

- 150 usuarios/as de los proyectos, adultos mayores y personas con discapacidad en condiciones de pobreza y vulnerabilidad recibieron raciones alimenticias dos veces al mes, contribuyendo al mejoramiento de su seguridad alimentaria y de sus familias.
- 240 visitas domiciliarias que permitieron el desarrollo de habilidades senso-perceptivas, cognitivas, sociales y actividades de la vida diaria en las personas con discapacidad de la parroquia General Morales y sus comunidades, de septiembre a diciembre de 2017.
- Se fomentó la cultura del emprendimiento con 75 personas, mediante la ejecución de los talleres de capacitación artesanales “Aprendo y Emprendo”.
- Se implementó un emprendimiento de alfeñiques en la comunidad de Guarumales de la parroquia Chontamarca, mejorando su actividad económica, mediante el proceso de elaboración de melcochas en sus diferentes presentaciones.

CAIT SUSCAL

Nombre: Centro de Atención en el Territorio del Cantón Suscal
Inversión: USD 43.355,09
Beneficiarios: 120 Usuarios/as




Gobierno Provincial
del Cañar



GESTIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL
Centro de Gestión y Desarrollo Social
del Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Provincia del Cañar

8. CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN EN EL TERRITORIO DEL CANTÓN SUSCAL

Objetivo y acciones:

Generar procesos de intervención a favor de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, orientados al desarrollo personal del ser humano, el fortalecimiento de espacios lúdicos educativos y de recreación saludable que promuevan la participación, la creatividad y el fomento cultural.

Mediante convenio de cooperación interinstitucional con Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Participativo del cantón Suscal, se ejecutó el proyecto “Centro de atención para la inclusión en el territorio del cantón Suscal” en la que se atendió

en las áreas de: infocentro, apoyo pedagógico, música, danza, adulto mayor, personas con discapacidad, bailoterapia y atención psicológica.

Logros alcanzados:

- Se cuenta con el espacio físico equipado y adecuado para la atención en el CAIT Suscal
- 195 usuarios/as entre niños niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad participaron en actividades sociales, culturales y educativas coadyuvando a su desarrollo integral y a la cohesión social.
- Se identificaron 26 casos con problemas en salud mental en 13 comunidades del cantón Suscal, quienes reciben atención psicológica con terapia familiar, individual y grupal.
- Se realizaron 792 actividades de recuperación pedagógica con 33 estudiantes, en asignaturas de matemáticas, lengua y literatura, remitidos de 4 centros educativos del cantón Suscal.
- Se capacitó al 83% de niños, niñas y adolescentes en computación básica.
- El 40% de niños y niñas entre 6-18 años de edad participan de los procesos de formación musical.
- Se ha implementaron actividades de bailoterapia con 47 niños y niñas del cantón Suscal.
- Se brindó 640 atenciones domiciliarias a personas con discapacidad y adultos mayores.
- Se socializó y se levantaron fichas para los usuarios del área de Fisioterapia a ser atendidos de forma gratuita en el Centro "CAIT".

FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA.

En cumplimiento a los dispuesto en el COOTAD, se fortalece el sistema de Igualdad Provincial, en abril del 2017, se construyó y aprobó la "Ordenanza que Garantiza los Derechos de las Personas y Grupos de Atención Prioritaria en la Provincia del Cañar. Se conforma el Comité Técnico Provincial de Protección de Derechos con la participación de secretarías/os ejecutivos/as de los CCPDs de la provincia, MSP, MINEDUC, MIES, representantes de los consejos consultivos, la sociedad civil, instituciones privadas que trabajan en el servicio social.

A través de convenios de cooperación con los consejos cantonales de protección de derechos de los Cantones Cañar y el Tambo, se dio cumplimiento a la ejecución del proyecto "Implementación de la Agenda para la Igualdad de las personas y grupos de Atención Prioritarias, obteniendo como logros la Agenda para la igualdad de los dos cantones, con una inversión de **USD 10.000**.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Para una buena ejecución de cada uno de los proyectos y el buen desarrollo del CGDS se necesitó la contratación de personal Administrativo, Financiero, Analistas, y técnicos para cada uno de los proyectos con una inversión de **USD 243.055,84**.

6.6 EMPRESA PÚBLICA DEL CAÑAR E.P.

La Empresa de Construcciones del Cañar, creada mediante Ordenanza de Constitución, por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cañar, con el objetivo primordial de brindar servicios de construcción y consultoría de calidad a fin de satisfacer las necesidades de las instituciones públicas que mediante contratación o convenios requieren de la empresa para la construcción de obras civiles, es una entidad con personería jurídica de derecho público, por lo que está regida por las normas constitucionales y legales que regulan la actividad pública en el Ecuador, el financiamiento para su funcionamiento se origina de las utilidades generadas por la ejecución de las obras, por lo que es una empresa autosustentable.

Su **MISIÓN**, es dotar de los servicios de asesoría, consultoría, gestión, dirección, supervisión, fiscalización y ejecución de obras y/o proyectos, en condiciones que garanticen y satisfagan las necesidades del mercado público y privado, dentro de un entorno de respeto a la Ley, la comunidad y el medio ambiente.

VISIÓN.- Ser un referente en la prestación de los servicios públicos, manteniendo el liderazgo en la construcción y administración de nuestros proyectos, obteniendo la calidad en su prestación; hacer de nuestra empresa un servicio a la comunidad, estar cerca de nuestros clientes, convirtiéndonos en ejemplo de compromiso con la sociedad al cumplir estrictamente con todas las normas que impliquen bienestar para nuestros clientes, empleados y el medio ambiente.

OBJETIVOS:

De los objetivos planteados en el plan estratégico de la empresa y en la ordenanza de creación sobresalen los siguientes:

- **AUTO SOSTENIBLE.**

La Empresa de Construcciones del Cañar E.P para el ejercicio fiscal 2017 ha sido capaz de generar recursos propios que permitieron sostener sus actividades con normalidad.

Los recursos necesarios para poder cubrir con los gastos en personal para la producción, gastos en bienes y servicios de consumo, bienes y servicios de producción, y para poder adquirir equipos y maquinaria de construcción han sido cubiertos y adquiridos por las utilidades resultantes de las obras que son construidas.

- **FUENTES DE EMPLEO:**

Gracias a los obras que construimos durante el año anterior se pudieron generar 274 plazas de trabajo, que se detallan en el cuadro siguiente de acuerdo a las obras que se encuentran en ejecución y ejecutadas.

NOMBRE OBRA	PERSONAL	ESTADO
ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA VARIAS COMUNIDADES DEL CANTÓN EL TAMBO	51	TERMINADA
PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO PARROQUIAL DE DUCUR	31	TERMINADA
ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA COMUNIDAD DE JALUPATA	26	TERMINADA
SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES DE CAGUANAPAMBA.	21	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES DE LA TRANCA Y GALLORRUMI	15	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN SUSCAL	69	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE DE LA CARMELA	7	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DE GULLANCAY DE LA PARROQUIA JAVIER LOYOLA DEL CANTÓN AZOGUES	7	TERMINADA
RECUPERACIÓN Y MANEJO DE LA QUEBRADA DE CHAULLABAMBA PARROQUIA LLACAO, CANTÓN CUENCA PROVINCIA DEL AZUAY	4	EN EJECUCIÓN
TECNIFICACIÓN DEL RIEGO EN 102 PREDIOS EN EL SISTEMA DE RIEGO PATOCOCHA	11	TERMINADA
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO Y TECNIFICACIÓN EN PARCELAS PILOTO EN EL SISTEMA DE RIEGO HUINGOS - MANZANAPATA, I ETAPA, PARROQUIA CHOROCOPE, CANTÓN CAÑAR	10	TERMINADA
MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO DE PATOCOCHA I ETAPA DEL CANTÓN CAÑAR	11	TERMINADA
REGENERACIÓN URBANA, ACCESO AL CENTRO PARROQUIAL DE ZHUD, CANTÓN CAÑAR	6	TERMINADA
CONSTRUCCIÓN MÓDULOS SANITARIOS UNA PARA BAÑOS Y LABORATORIOS Y OTRA PARA DUCHAS EN EL CENTRO DE GESTIÓN DE YURACASHA	5	TERMINADA
TOTAL	274	

Para contratar a los trabajadores se siguen las siguientes directrices:

- 1.- Prioridad a las personas que viven en los lugares donde se ejecuta la obra.
- 2.- Personas con capacidades especiales o que tenga algún familiar con capacidad especial.
- 3.- Personas con experiencia y capacitados para desempeñar los cargos.

- **OBRAS EJECUTADAS EN EL 2017**

Es importante señalar que la Construcción de Obras por parte de la Empresa de Construcciones del Cañar EP, ha permitido beneficiar a gran cantidad de usuarios de diversos sectores de la provincia, tanto en el acceso a tener Agua Potable como de Alcantarillado Sanitario, así como en los Sistemas de Riego, lo que mejora la calidad de vida de la población en general. En el siguiente cuadro se presenta las obras realizadas en el año 2017, su monto de inversión y la población que se beneficia de las obras.

NOMBRE OBRA	MONTO	POBLACIÓN BENEFICIADA (N. FAMILIAS)
ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA VARIAS COMUNIDADES DEL CANTÓN EL TAMBO	661,846.17	540
PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO PARROQUIAL DE DUCUR	387,242.00	290
ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA COMUNIDAD DE JALUPATA	262,954.97	141
CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE DE LA CARMELA	116,188.80	75
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DE GULLANCAY DE LA PARROQUIA JAVIER LOYOLA DEL CANTÓN AZOGUES	75,576.30	25
TECNIFICACIÓN DEL RIEGO EN 102 PREDIOS EN EL SISTEMA DE RIEGO PATOCOCHA	157,894.74	102
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO Y TECNIFICACIÓN EN PARCELAS PILOTO EN EL SISTEMA DE RIEGO HUINGOS - MANZANAPATA, I ETAPA, PARROQUIA CHOROCOPE, CANTÓN CAÑAR	64,927.25	USUARIOS DEL SR HUINGOS MANZANAPATA
MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO DE PATOCOCHA I ETAPA DEL CANTÓN CAÑAR	338,503.44	USUARIOS DEL SR PATOCOCHA
REGENERACIÓN URBANA, ACCESO AL CENTRO PARROQUIAL DE ZHUD, CANTÓN CAÑAR	32,049.09	PARROQUIA ZHUD
CONSTRUCCIÓN MÓDULOS SANITARIOS UNA PARA BAÑOS Y LABORATORIOS Y OTRA PARA DUCHAS EN EL CENTRO DE GESTIÓN DE YURACASHA	33,853.96	TRABAJADORES DE EMAIPC

- **VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD**

La Empresa de Construcciones del Cañar EP como iniciativa de participación ciudadana, ha realizado vinculaciones con las comunidades y usuarios beneficiarios de las obras ejecutadas a cargo de la Empresa.

Se ha establecido mecanismos de participación conjunta con las Organizaciones de regantes, Usuarios, Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Provincial, Empresas Publicas como EP Petroecuador y EMAIPC, con el fin de coordinar las necesidades de la población, lo que ha permitido que las comunidades aporten en la ejecución de las obras, con trabajos no contemplados dentro de la misma, obteniendo como resultado el cumplimiento de las metas establecidas.

- **PROCESOS DE CONTRATACIÓN TRANSPARENTES**

Se realizaron 34 procesos de contratación a través de la plataforma SOCE del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) por un monto de \$ 1.657.009,46, de los cuales mediante Subasta Inversa Electrónica se contrató \$ 731.538,46, por Contratación Directa de Consultoría \$ 190.038,20, por Menor Cuantía Obra \$ 176.047,26 y por Cotización de Obra 559.385,92 los mismos que se detallan a continuación:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA			
N°	N° PROCESO	OBJETO DE PROCESO	MONTO
1	SIE-ECCEP-002-2017	ADQUISICIÓN DE TUBERÍAS PVC PARA ALCANTARILLADO DE 125MM PARA LA OBRA II ETAPA ALCANTARILLADO SANITARIO VARIAS COMUNIDADES DEL CANTÓN EL TAMBO, PROVINCIA DEL CAÑAR	8,180.00
2	SIE-ECCEP-003-2017	ADQUISICIÓN DE TUBERÍAS PVC PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE GALLORUMI-LA TRANCA PARA LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ, CANTÓN CAÑAR, PROVINCIA DEL CAÑAR	78,465.00
3	SIE-ECCEP-004-2017	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE GALLORUMI-LA TRANCA PARA LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ, CANTÓN CAÑAR, PROVINCIA DEL CAÑAR	24,490.00
4	SIE-ECCEP-006-2017	ADQUISICIÓN DE UNA ESTACIÓN TOTAL	7,140.00
5	SIE-ECCEP-012-2017	ADQUISICIÓN DE TUBERÍAS PVC PARA EL SISTEMA DE A. POTABLE PARA LA COMUNIDAD DE CAGUANAPAMBA DEL CANTÓN EL TAMBO	25,600.00
6	SIE-ECCEP-013-2017	CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE A. POTABLE DE LA COMUNIDAD DE LA CARMELA, PERTENECIENTE A LA JUNTA PARROQUIAL DE JERUSALÉN, CANTÓN BIBLIÁN, PROVINCIA DEL CAÑAR	24,224.00
7	SIE-ECCEP-014-2017	ADQUISICIÓN DE TUBERÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE A. POTABLE SECTORIZADOS DE LAS COMUNIDADES DE JAVIN, MERCED NUEVA, SAN MARCOS, LAS CRUCES Y OCAÑA, UBICADAS EN LA PARROQUIA DUCUR, CANTÓN CAÑAR, PROVINCIA DE CAÑAR	33,500.00
8	SIE-ECCEP-015-2017	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE A. POTABLE SECTORIZADOS DE LAS COMUNIDADES JAVIN, MERCED NUEVA, SAN MARCOS Y OCAÑA, UBICADOS EN LA PARROQUIA DUCUR, CANTÓN CAÑAR, PROVINCIA DE CAÑAR	21,818.80
9	SIE-ECCEP-016-2017	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL SISTEMA DE A. POTABLE PARA LA COMUNIDAD DE CAGUANAPAMBA DEL CANTÓN EL TAMBO, PROVINCIA DEL CAÑAR	12,536.20
10	SIE-ECCEP-017-2017	ADQUISICIÓN DE TUBERÍAS PVC PARA EL PLAN MAESTRO DE A. POTABLE-PRIMERA ETAPA, PARA LA CABECERA CANTONAL DE SUSCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR	35,300.00
11	SIE-ECCEP-019-2017	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO Y TECNIFICACIÓN EN PARCELAS PILOTO EN EL SISTEMA DE RIEGO HUINGOS-MANZANAPATA, I ETAPA, PARROQUIA CHOROCOPTE, CANTÓN CAÑAR	14,100.00
12	SIE-ECCEP-020-2017	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE-PRIMERA ETAPA PARA LA CABECERA CANTONAL DE SUSCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR	36,112.47

13	SIE-ECCEP-022-2017	ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS Y ACCESORIOS PARA EL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE- PRIMERA ETAPA, PARA LA CABECERA CANTONAL DE SUSCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR	53,999.00
14	SIE-ECCEP-023-2017	ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS, NEPLAS, ACCESORIOS Y OTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE	37,774.65
15	SIE-ECCEP-024-2017	ADQUISICIÓN DE TUBO PERFILADO PVC RÍGIDO 650MM PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PATOCOCHA I ETAPA DEL CANTÓN CAÑAR	207,562.50
16	SIE-ECCEP-028-2017	ADQUISICIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS PVC PARA LA OBRA SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES DE SAN LUIS, SAN VICENTE, Y 40 CUADRAS PERTENECIENTES A LA PARROQUIA PANCHO NEGRO DEL CANTÓN LA TRONCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR	10,250.00
17	SIE-ECCEP-032-2017	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA EJECUCIÓN DE VARIAS OBRAS	15,579.00
18	SIE-ECCEP-033-2017	ADQUISICIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS PVC PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO SUMPALA VISISINGA DE LA COMUNIDAD COYOCTOR DEL CANTÓN EL TAMBO II ETAPA	9,415.61
19	SIE-ECCEP-035-2017	ADQUISICIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS PVC PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CUCHUCÚN II ETAPA	8,764.20
20	SIE-ECCEP-037-2017	ADQUISICIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE GALLORUMI-LA TRANCA PARA LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ, CANTÓN CAÑAR, PROVINCIA DEL CAÑAR	51,524.65
21	SIE-ECCEP-038-2017	ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS DE COMPUERTA DE BRONCE PARA EL MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO SUMPALA VISISINGA Y CUCHUCÚN II ETAPA	15,202.00

PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA			
N°	N° PROCESO	OBJETO DE PROCESO	MONTO
1	CDC-ECCEP-001-2017	CONTRATACIÓN DE FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES DE GALLORUMI-LA TRANCA PARA LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ, CANTÓN CAÑAR, PROVINCIA DEL CAÑAR	22,895.98
2	CDC-ECCEP-002-2017	CONTRATACIÓN DE FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD LA CARMELA, PERTENECIENTE A LA JUNTA PARROQUIAL DE JERUSALÉN, CANTÓN BIBLIÁN, PROVINCIA DEL CAÑAR	3,883.33
3	CDC-ECCEP-005-2017	CONTRATACIÓN DE FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE CAGUANAPAMBA, CANTÓN EL TAMBO, PROVINCIA DEL CAÑAR	14,116.60

4	CDC-ECCEP-006-2017	CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL PARA EL CARGO DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA "PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA, PARA LA CABECERA CANTONAL DE SUSCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR	20,000.00
5	CDC-ECCEP-007-2017	CONTRATACIÓN DE FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DE GULLANCAY DE LA PARROQUIA JAVIER LOYOLA, CANTÓN AZOGUES, PROVINCIA DEL CAÑAR	2,549.80
6	CDC-ECCEP-008-2017	CONTRATACIÓN DE FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES DE SAN LUIS, SAN VICENTE Y 40 CUADRAS, CANTÓN LA TRONCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR	30,461.14
7	CDC-ECCEP-009-2017	CONTRATACIÓN DE FISCALIZACIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DEL CAPULLO, CANTÓN EL TRIUNFO PROVINCIA DEL GUAYAS	12,543.93
8	CDC-ECCEP-010-2017	CONTRATACIÓN DE FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES DE JAVIN, MERCEDES NUEVA, SAN MARCOS, LAS CRUCES Y OCAÑA, CANTÓN CAÑAR, PROVINCIA DEL CAÑAR	27,587.42
9	CDC-ECCEP-011-2017	CONTRATACIÓN DE FISCALIZACIÓN PARA EL PLAN MAESTRO DE A. POTABLE-PRIMERA ETAPA, PARA LA CABECERA CANTONAL DE SUSCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR	56,000.00

PROCESOS DE CONTRATACIÓN MENOR CUANTÍA OBRA			
N°	N° PROCESO	OBJETO DE PROCESO	MONTO
1	MCO-ECCEP-001-2017	CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIONES, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, TANQUE DE RESERVA, ESTACIONES REDUCTORAS DE PRESIÓN PARA EL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA, PARA LA CABECERA CANTONAL DE SUSCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR	111,246.89
2	MCO-ECCEP-002-2017	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD DE CAGUANAPAMBA DEL CANTÓN EL TAMBO, PROVINCIA DEL CAÑAR	64,800.37

PROCESOS DE COTIZACIÓN DE OBRA			
N°	N° PROCESO	OBJETO DE PROCESO	MONTO
1	COTO-ECCEP-003-2017	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD EL CAPULLO DEL CANTÓN EL TRIUNFO, PROVINCIA DEL GUAYAS	289,688.44
2	COTO-ECCEP-004-2017	CONSTRUCCIÓN DE LOS TANQUES ELEVADOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES DE SAN LUIS, SAN VICENTE Y 40 CUADRAS, CANTÓN LA TRONCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR	269,697.48

- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EFICIENTE.

De enero a diciembre 2017, la ejecución del presupuesto institucional en ingresos de inversión alcanzó los USD 3'335,582.36, es decir el 84.02% del presupuesto codificado por USD 3'969,934.34, debido a que varios proyectos de obra contratados fueron trasladados para continuar con su ejecución en el periodo 2018, lo que representó una ejecución presupuestaria en el gasto del 61.55%, que representa un gran logro alcanzado, ya que los compromisos efectuados en obra tienen una proyección de ser entregados por parte de la Empresa de Construcciones del Cañar EP a nuestros contratantes a mediados del año 2018, cumpliendo con los plazos establecidos.

6.7 RESPUESTAS A PREGUNTAS CIUDADANÍA – INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con fecha lunes 29 de enero de 2018 el GAD Provincial del Cañar conjuntamente con el Centro de Gestión y Desarrollo Social procedió a dar cumplimiento a la FASE 1 del proceso de rendición de cuentas, donde los miembros del Comité de usuarios se dieron cita en el GAD Provincial, para trabajar mediante la organización de mesas de trabajo que permitieron analizar las demandas de información y que fueron planteadas a la Autoridad en referencia al problema del territorio o localidad, relacionado con la competencia de nuestra entidad para cada proyecto, según la matriz de preguntas instancia de participación ciudadana, las mismas que se formularon de la siguiente manera:

PREGUNTA realizada por el Sr Cárdenas Manuel (Presidente del comité de Usuarios)

¿Por qué los Niños y Niñas más de 36 meses de edad no pueden recibir el servicio de atención en Desarrollo Infantil en los CIBV?

RESPUESTA Lcda. Gina González (Analista de Niñez)

En todos los centros infantiles del Buen Vivir mantenidos en convenio con el MIES, existe una normativa técnica que su atención debería ser únicamente de Niños y Niñas en situación de vulnerabilidad de 12 a 36 meses de edad, además en acuerdo a lo establecida en el Sistema Nacional de Educación los Niños y Niñas al cumplir los tres años de edad hasta los 5 años de edad puede acceder al inicial dos.

PREGUNTA realizada por el Sr. Luis Peñafiel (comisión Adulto Mayor)

¿Por qué las visitas domiciliarias son solo una vez al mes y porque no se incrementan más unidades de atención en los sectores?

RESPUESTA Lcda. Marina Mendieta (Analista del proyecto Adulto Mayor)

En el año 2017, el proyecto de atención Intergeneracional al Adulto Mayor, modalidad domiciliaria, en convenio con el CGDSGADPC y el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, en donde establece una cobertura de 100 Adultos Mayores por unidad de atención, y el facilitador tiene que visitar 6 o 7 usuarios por día y al ser más o menos 20 días que ellos

recorren no pueden realizar otra visita al mes. Y él por qué no se incrementan unidades de atención la razón es porque el MIES aporó el mismo presupuesto que los años anteriores por lo tanto el CGDS no podía incrementar más unidades de atención.

PREGUNTA realizada por el Sr Cárdenas Manuel (Presidente del comité de Usuarios)

¿Qué servicios brinda el Centro y cuáles son los requisitos para acceder a la atención en Suscal?

RESPUESTA Eco Fanny Cárdenas (Asesora de Viceprefectura)

En el infocentro se brinda la atención de trámites, tareas que necesiten el uso de tecnología de la información, atención pedagógica, fortalecer el desarrollo de aptitudes y habilidades en estudiantes de las instituciones del Cantón, trabajo Social referencia de casos para atención y restitución de derechos, atención Psicológica, atención e intervención psicológica en casos receptados, terapia física, valoración física, técnica, tratamiento y rehabilitación, Música danza aprendizaje para la destreza musical a niños y jóvenes de pobreza y extrema pobreza.

PREGUNTA realizada por Zoila Ganzhi (Vicepresidenta del comité de Usuarios)

¿Por qué la Unidad Médica, no atiende en la Ciudad de Azogues en la Parroquia Guapán?

RESPUESTA Lcda. Ximena Pesantez (Analista de Protección Especial)

No se brinda atención en la Parroquia Guapán del Cantón Azogues, en virtud de que en el Distrito 03D01, al cual pertenece dicha Parroquia el Ministerio de Salud Pública brinda los servicios de atención mediante la Unidad Médica de este Ministerio, razón por la cual el Centro de Gestión y Desarrollo Social acude a los Distritos 03D02 Y 03D03.

PREGUNTA realizada por el Sr Víctor Peñafiel (delegado de las personas con discapacidad)

¿Por qué no se considera la atención para Niños y adolescentes?

RESPUESTA Sra. Mayra Álvarez (Analista de Discapacidades)

En relación a la Norma Técnica de discapacidad modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad "El servicio está dirigido a personas comprendidas en edades entre los 18 a 64 años de edad", considerando que las personas menores de 18 años deberían estar incluidos en el Sistema Educativo, situación que nos impide prestar el servicio al mencionado grupo de personas con discapacidad.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA

IDENTIFICACIÓN PROBLEMA COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDYOT	OBJETIVOS PLAN NACIONAL	COMPETENCIA (ART. 263 CONSTITUCIÓN)	PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE INVERSIONES 2018	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD	RESPUESTA A PREGUNTA PLANTEADA
POLÍTICO INSTITUCIONAL	PROMOVER EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL INTEGRAL, EQUITATIVO Y SUSTENTABLE, CONCERTAR LA ORGANIZACIÓN DE UNA PROVINCIA ORDENADA TERRITORIALMENTE	OBJETIVO: 01 - CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR.	NUMERAL 1. PLANIFICAR EL DESARROLLO PROVINCIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, CANTONAL Y PARROQUIAL	<ul style="list-style-type: none"> • SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA. • SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (GENERACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN) • ORDENAMIENTO TERRITORIAL (IMPULSO AL PLAN A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROPUESTOS). 	No existe	No existe
	FORTALECER, REGLAMENTAR Y COORDINAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, CON LA FINALIDAD DE OBTENER RECURSOS Y FINANCIAMIENTO POR PARTE DE INSTITUCIONES U ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	OBJETIVO 02: AUSPICAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	NUMERAL 8. GESTIONAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • GOBERNABILIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL • MODERNIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, MEDIOS TÉCNICOS Y HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL 		

<p>ECONÓMICO PRODUCTIVO (RIEGO Y DRENAJE)</p>	<p>REPOTENCIAR Y TECNIFICAR LOS SISTEMAS DE RIEGO, ASÍ COMO PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE USUARIOS PARA UN EFICIENTE DESARROLLO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIEGO EN LA PROVINCIA, FOMENTANDO EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA</p>	<p>OBJETIVO: 08 - CONSOLIDAR EL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL Y SOLIDARIO, DE FORMA SOSTENIBLE.</p> <p>OBJETIVO: 09 - GARANTIZAR EL TRABAJO DIGNO EN TODAS SUS FORMAS.</p> <p>OBJETIVO: 10 - IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.</p> <p>OBJETIVO: 11 - ASEGURAR LA SOBERANÍA Y EFICIENCIA DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA.</p>	<p>NUMERAL 5. PLANIFICAR, CONSTRUIR, OPERAR Y MANTENER LOS SISTEMAS DE RIEGO</p> <p>NUMERAL 6. FOMENTAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA</p> <p>NUMERAL 7. FOMENTAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PROVINCIALES</p>	<p>• PROYECTO: APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DEL USO, APROVECHAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y GESTIÓN DEL AGUA DE RIEGO EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR</p> <p>• CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO A NIVEL PROVINCIAL</p> <p>• GENERACIÓN DE BANCO DE ESTUDIOS</p> <p>• CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS Y MICRORESERVORIOS</p> <p>• FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE REGANTES</p>	<p>No existe</p>	<p>No existe</p>
---	--	--	---	---	------------------	------------------

<p>MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</p>	<p>PLANIFICAR, MANTENER Y MEJORAR EL SISTEMA VIAL PROVINCIAL, BRINDANDO CONDICIONES ADECUADAS DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD ENTRE NODOS POBLACIONALES.</p>	<p>OBJETIVO: 02 - AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL EN LA DIVERSIDAD. OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. OBJETIVO: 05 - CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD. OBJETIVO: 06 - CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA JUSTICIA Y FORTALECER LA SEGURIDAD INTEGRAL, EN Estricto RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS. OBJETIVO: 11 - ASEGURAR LA SOBERANÍA Y EFICIENCIA DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA. OBJETIVO: 12 - GARANTIZAR LA SOBERANÍA Y LA PAZ, PROFUNDIZAR LA INSERCIÓN ESTRATÉGICA EN EL MUNDO Y LA</p>	<p>NUMERAL 2. PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER EL SISTEMA VIAL DE ÁMBITO PROVINCIAL, QUE NO INCLUYA ZONAS URBANAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA DEL GPC. • MANTENIMIENTO VIAL RURAL A NIVEL PROVINCIAL PERMANENTE. • MICROEMPRESAS VIALES. • MINGAS COMUNITARIAS. • MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DTSB Y ASFALTO. • APROVECHAMIENTO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO VIAL. • OBRAS DE ARTE (PUENTES, PASOS DE AGUA, ALCANTARILLAS CAJÓN, Y OTROS). • PLAN VIAL PROVINCIA. • PROMOVER EL DESARROLLO DEPORTIVO, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, COMO CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL DEL INDIVIDUO. • MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA. • LIMPIEZA Y DESALOJO DE DERRUMBES DE VÍAS, CONFORMACIÓN Y RECONFORMACIÓN DE VÍAS Y REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLAS Y PUENTES 	<p>1. Por qué no se ejecutó el mantenimiento vial en la parroquia Ventura? 2. Si los próximos años nos apoyaría con el asfalto en el sector? 3. Dentro de la Planificación se considere nuestro territorio</p>	<p>1. y 3. El GAD Provincial del Cañar dentro de su planificación anual, considera un promedio de mantenimiento vial a nivel de toda la provincia de alrededor de 1.000 km de mantenimiento de vías cada año, a través de Administración directa. Una forma de reforzar el trabajo y alcanzar mayor longitud, es el trabajo conjunto con la mano de obra de las comunidades a través de mingas, así como el aporte y convenios interinstitucionales con entidades municipales como parroquiales para sumar esfuerzos y asignar recursos para alquiler de maquinaria reforzando así el trabajo. Aún así, frente al total de km a nivel provincial que como competencia asume el GADPC, quedan todavía lugares en donde no se ha podido llegar, esto no quiere decir que hemos dejado de lado el servir a nuestro territorio sino muchas de las veces también la falta de recursos no nos ha permitido servir una</p>
--	--	---	---	--	--	---

		<p>INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA</p>				<p>mayor longitud frente al gran esfuerzo realizado.2. Si dentro de la planificación territorial se considera como prioridad de la ciudadanía el mejorar la vialidad a nivel de asfalto, pavimento, adoquinamiento, es importante manifestar que el esfuerzo para que se realice este tipo de infraestructura, dependerá del contar con estudios para hacer gestiones ante organismos nacionales o internacionales por su alto costo. Cada año hemos considerado vías estratégicas que van de la mano con la prioridad del PDyOT, y se ha gestionado recursos para su ejecución.</p>
--	--	--	--	--	--	--

<p>ECONÓMICO PRODUCTIVO</p>	<p>MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS - PRODUCTIVOS, MEDIANTE UNA ADECUADA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS.</p> <p>FINANCIAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS, APORTANDO AL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA Y A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.</p>	<p>OBJETIVO: 08 - CONSOLIDAR EL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL Y SOLIDARIO, DE FORMA SOSTENIBLE.</p> <p>OBJETIVO: 09 - GARANTIZAR EL TRABAJO DIGNO EN TODAS SUS FORMAS.</p> <p>OBJETIVO: 10 - IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.</p> <p>OBJETIVO: 11 - ASEGURAR LA SOBERANÍA Y EFICIENCIA DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA</p>	<p>NUMERAL 6. FOMENTAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA</p> <p>NUMERAL 7. FOMENTAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PROVINCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CENTRO DE EXCELENCIA AGROPECUARIA BURGAY IMPUSO TURÍSTICO (INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO) • PROMOCIÓN DEL ACCESO A RECURSOS PARA PROCURAR ACCIONES DE DESARROLLO SUSTENTABLE A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO A LA CADENA PRODUCTIVA AGROPECUARIA • PROMOVER Y FORTALECER LOS SISTEMAS DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE FINCAS INTEGRALES • PROMOVER Y FORTALECER LA SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA AGRÍCOLA • PROMOCIÓN TURÍSTICA • PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE PAJA TOQUILLA, TEXTIL Y LECHE 	<p>1. Si continuarán con los proyectos para el próximo año?</p>	<p>1. En la Planificación anual se consideran varios ejes estratégicos de trabajo articulados a las competencias y al PDyOT. El resultado de los proyectos implementados por el GADPC en el eje de Desarrollo Productivo han sido en su mayoría positivos para el crecimiento económico de varios sectores de la provincia, con esta experiencia se irán reforzando cada uno de los proyectos ejecutados haciéndolos más sostenibles y sobretodo con el aporte de las comunidades beneficiadas quienes juegan un papel importantísimo para la continuidad o no de estos proyectos.</p>
<p>BIO FÍSICO</p>	<p>PROTEGER, CONSERVAR Y ORIENTAR EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES CON ENFOQUE DE</p>	<p>OBJETIVO 07: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA</p>	<p>NUMERAL 3. EJECUTAR, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO REGIONAL, OBRAS EN CUENCAS Y MICROCUENCAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE LA PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS 	<p>1. Podrían apoyar con tubería para agua y forestación</p> <p>2. Para los próximos años</p>	<p>1. Si, para el próximo año en la planificación anual de la Dirección de Gestión Ambiental, se consideró el presupuesto para el</p>

<p>CUENCAS HÍDRICAS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS QUE PROMUEVAN LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO Y OTROS ORGANISMOS</p>	<p>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL</p>	<p>NUMERAL 4. LA GESTIÓN AMBIENTAL PROVINCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECTO PARA PROMOVER Y FORTALECER LA EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN AMBIENTAL • PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE LA PROTECCIÓN DE VERTIENTES • PROYECTO DE FORESTACIÓN PRODUCTIVA COMO UNA MEDIDA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO • PROYECTO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LA BIODIVERSIDAD CON ENRIQUECIMIENTO ECOSISTÉMICO • GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL (ANÁLISIS DE LOS RECURSOS AGUA, AIRE Y SUELO) • PROYECTO PARA CONTROLAR LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD SUS ESPECIES Y HÁBITATS • PROYECTO AGROFORESTAL Y CONSERVACIÓN DE SUELOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO OCAÑA • GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA EL GADPC POR LO QUE SE REQUIERE EL PAGO DE TASAS AMBIENTALES, PAGO DE FACILITADORES, ANÁLISIS DE LABORATORIO, CERTIFICADOS DE INTERSECCIÓN Y OTROS. 	<p>se apoyará con proyectos de capacitación ambiental y si continuarán con los proyectos para el próximo año?</p>	<p>proyecto de forestación y reforestación en varios sectores de la Provincia del Cañar con enfoques a cuencas hídricas en las principales áreas de recarga hídrica que abastecen de agua para consumo humano, riego y otras actividades.</p> <p>2. Para el próximo año en la planificación anual de la Dirección de Gestión Ambiental, se consideró el presupuesto para el proyecto de educación ambiental mismo que consiste en la realización de diferentes talleres participativos con diferentes entidades educativas de la Provincia.</p>
---	--	---	---	---	---